



FUNDACIÓN · FUNDAZIOA

# **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

## **Cuentas Anuales Abreviadas y Memoria de actividades 31 de diciembre de 2019**

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Expresado en miles de euros)

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.423</b>	<b>977</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	1.423	977
Otro inmovilizado intangible		1.423	977
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.758</b>	<b>1.273</b>
<b>Existencias</b>		59	30
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6</b>	1.447	968
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.445	967
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>9</b>	2	1
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6</b>	8	3
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		8	7
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	236	265
Tesorería		236	265
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.181</b>	<b>2.250</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Expresado en miles euros)

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.575</b>	<b>1.129</b>
<b>Fondos propios</b>		152	152
Dotación fundacional	<b>8</b>	30	30
Dotación fundacional		30	30
Excedentes ejercicios anteriores	<b>8</b>	122	122
Excedente del ejercicio	<b>8</b>	-	-
<b>Subvenciones, dotaciones y legados recibidos</b>	<b>8</b>	1.423	977
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.606</b>	<b>1.121</b>
<b>Beneficiarios - Acreedores</b>	<b>6</b>	1.290	829
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>6</b>	291	268
Proveedores		249	230
Acreedores varios		2	1
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>9</b>	40	37
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		25	24
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.181</b>	<b>2.250</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles euros)

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>10.1</b>	<u>7.787</u>	<u>7.516</u>
Aportaciones de usuarios		163	171
Ingresos patrocinadores		7.586	7.257
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		8	83
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		20	-
Reintegro de ayudas y asignaciones		10	5
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>10.2</b>	<u>(4.616)</u>	<u>(4.550)</u>
Ayudas monetarias individuales		(652)	(721)
Ayudas monetarias colectivas		(2.556)	(2.443)
Ayudas monetarias entidades		(1.408)	(1.386)
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<u>7</u>	<u>8</u>
<b>Gastos de personal</b>	<b>10.3</b>	<u>(583)</u>	<u>(403)</u>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>10.3</b>	<u>(2.645)</u>	<u>(2.620)</u>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<u>(117)</u>	<u>(109)</u>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>10.3</b>	<u>117</u>	<u>109</u>
<b>Exceso de provisiones</b>		<u>48</u>	<u>49</u>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<u>2</u>	<u>-</u>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>9</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (II)</b>		<u>(117)</u>	<u>(109)</u>
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (III)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II+III)=(IV)</b>		<u>563</u>	<u>201</u>
<b>Ajustes por cambios de criterio (V)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ajustes por errores (VI)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Variaciones en la dotación fundacional o fondo social (VII)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otras variaciones (VIII)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (I+IV+V+VI+VII+VIII)</b>		<u><b>446</b></u>	<u><b>92</b></u>

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros)

## **Nota 1- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

### **1.1 Información general de la entidad**

Fundación Vital Fundazioa (anteriormente, Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava) fue constituida el 14 de mayo de 1987, bajo la denominación de Fundación Caja Provincial de Ahorros de Álava mediante escritura pública otorgada ante el notario de Vitoria-Gasteiz D. Alfredo Pérez Ávila. Con fecha 14 de diciembre de 2017, la Junta de Patronato aprobó modificar la denominación social de la Fundación a Fundación Vital Fundazioa, y en consecuencia, modificar el párrafo primero del artículo 1º de los Estatutos. El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en Vitoria-Gasteiz, en la calle Cuchillería, 24 en el edificio de la Casa del Cordón.

Como consecuencia de la fusión entre la Caja Provincial de Ahorros de Álava y la Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de Vitoria, se creó en junio de 1990 la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa ("Caja Vital Kutxa"), la cual continuó ostentando la titularidad de las obras sociales que venían desarrollando las dos cajas de ahorros, considerándose propias de la misma.

En julio de 2014, Caja Vital Kutxa se transformó en la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, que en la actualidad se denomina Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa (la "Fundación Bancaria"), y de conformidad con lo previsto en la referida escritura de transformación en fundación bancaria, forman parte del patrimonio de la Fundación Bancaria todos los bienes y derechos susceptibles de valoración económica de Caja Vital Kutxa existentes en el momento de adquirir su condición jurídica de Fundación y los que pueda adquirir con posterioridad.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por los Patronatos de las respectivas fundaciones, con fecha 31 de mayo y 19 de octubre de 2012, la Fundación Vital para la mejora de la calidad de vida de los Mayores (G01329762), fundación también dependiente de la Obra Social de Caja Vital, se integra en la Fundación Caja Vital, mediante fusión por absorción, aportando a esta todos su activos y pasivos.

Los fines de la Fundación están descritos en el artículo 8 de sus estatutos y consisten, con carácter general, en el fomento, la gestión, el desarrollo y la administración de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social o de investigación que le encomienden los órganos competentes de la Fundación, proveyendo las dotaciones o asignaciones de fondos y medios precisos.

La Fundación figura inscrita con el número 150 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, por el Decreto 115/2019 de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 6.010,12 euros. Tras la fusión con la Fundación Vital para la mejora de la calidad de vida de los Mayores, la dotación fundacional resultante pasa a ser de 366.610,12 euros. En la reunión del Patronato del 16 de diciembre de 2013, y conforme a la ley 7/2012 de 23 de abril y Decreto 100/2007 de 19 de junio, se aprobó la propuesta de disposición parcial de la citada dotación fundacional, por un importe de 336.610,12 euros, quedando fijada en 30.000,00 euros la dotación fundacional. Esta modificación fue notificada al Protectorado (Nota 8).

#### **1.2 Órganos de Gobierno.**

El Gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye a un Patronato el cual podrá ejercer parte de sus funciones a través de un Órgano Ejecutivo con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación. El Patronato está constituido por los miembros que integran el Patronato de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa. Ostentarán los cargos de Presidente del Patronato y de Secretario las personas que a su vez ostenten dichos cargos en la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación de fecha 18 de diciembre del 2019 y modificación consecuente del párrafo 1º del artículo 23 de los Estatutos, el Vicepresidente del Patronato será nombrado por el propio Patronato entre sus miembros.

#### **1.3 Actividades desarrolladas por la entidad.**

La Fundación centra sus actividades en cuatro grandes áreas de actuación. Estas son: Cultura y tiempo libre, que aglutina el Área Cultural, el Editorial y la Deportiva. La segunda Área recoge la Asistencia Social y Sanitaria mientras que la tercera y cuarta hacen referencia a la Educación e Investigación y al Patrimonio Histórico y Medio Ambiente.

En la Memoria de actividades, se desglosan cada una de estas áreas de actuación indicando las actividades concretas que se desarrollan, las actividades mercantiles, así como los recursos humanos y económicos empleados.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

## **Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley del Parlamento Vasco 09/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco y el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- d) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la Fundación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por parte del Patronato en su reunión celebrada el 18 de junio de 2019.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas, no tiene obligación de presentar el Estado de Flujos de Efectivo, según el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

### **c) Principios contables**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros del Patronato de la Fundación han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil aplicada a los elementos de inmovilizado.
- Cálculo del impuesto sobre beneficios.

#### **e) Comparación de la información**

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

#### **f) Elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

#### **g) Moneda de presentación**

Las cuentas anuales se han expresado, salvo mención expresa en contrario, en miles de euros. La moneda funcional de la Fundación es el euro.

### **Nota 3- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectivo. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado intangible se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.



## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

#### **b) Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

#### **c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

#### **d) Arrendamientos**

##### Cuando la Fundación es el arrendador – Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de la Fundación de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **e) Activos financieros**

##### Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a activos financieros originados en las operaciones de la actividad propia (créditos por operaciones de la Fundación), o los que no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones). Se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance abreviado, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

##### Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

#### **f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

#### **g) Periodificaciones a corto plazo (activo y pasivo)**

Corresponde, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio.

#### **h) Patrimonio neto**

La dotación fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

#### **i) Pasivos financieros**

##### Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en las operaciones de la actividad propia (débitos por operaciones de las actividades) o también aquellos que sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionados con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta resultados abreviada en que tenga lugar.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

#### **j) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, en su caso, cuando se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material, bienes del patrimonio histórico e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros Pasivos Financieros" del balance adjunto hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción, momento en que son contabilizadas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto de la Fundación.

#### **k) Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 9 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre beneficios de la Fundación.

#### **I) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago. Particularmente, las ayudas monetarias se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

#### n) Medio ambiente

Dada la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2019, no se han requerido ni realizado trabajos para la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, no existen contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

#### o) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### Nota 4- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con el artículo 5 de la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio, salvo que se trate de rentas obtenidas en la transmisión onerosa de valores cuya antigüedad supere los tres años, en cuyo caso el plazo será de diez años.

En el cuadro siguiente se informa de la aplicación de los excedentes de los ejercicios 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del ejercicio	-	-
<b>Aplicación</b>		
A excedentes de ejercicios anteriores	-	-
<b>Excedente pendiente de aplicación</b>	-	-

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento registrado en este epígrafe del balance adjunto, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Inmovilizado intangible	
	2019	2018
COSTE, SALDO INICIAL	8.016	7.815
(+) Entradas	563	201
(+) Correcciones de valor por actualización	-	-
(-) Salidas	(35)	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	8.544	8.016
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	7.039	6.930
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	117	109
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	(35)	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	7.121	7.039
Valor contable inicial	977	885
Valor contable final	1.423	977

El inmovilizado, tanto material como intangible del que la Fundación hace uso, (Salas de Exposiciones, Aulas, locales sociales, mobiliario y equipos informáticos) son propiedad de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa. En el ejercicio 2016, se procedió a su activación como inmovilizado intangible, dando entrada a los inmovilizados por su valor en libros de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, tanto para el valor de los elementos como para sus amortizaciones acumuladas hasta el ejercicio 2015, al haber sido formalizado con fecha 11 de enero de 2016 el acuerdo de cesión de inmovilizado entre Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Fundación Vital Fundazioa. Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa cede la ocupación y el uso del inmovilizado sin que medie contraprestación alguna, encargándose la Fundación de los gastos de mantenimiento y conservación. El citado acuerdo se extenderá mientras la Fundación mantenga su actividad.

#### Altas

Las entradas del ejercicio 2019, se corresponden principalmente con renovaciones y acondicionamiento de las Salas de formación y exposición de la Fundación tal y como se desglosa en el Anexo II.

#### Bienes totalmente amortizados

El valor de coste de los elementos de inmovilizado intangible que estaban totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a 6.722 y 6.215 miles de euros, respectivamente.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible.

## Nota 6- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

##### a.1) **Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Clases			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	1.453	970	1.453	970
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	236	265	236	265
<b>TOTAL</b>	<b>1.689</b>	<b>1.235</b>	<b>1.689</b>	<b>1.235</b>

La composición de los saldos registrados como "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.445	967
Inversiones financieras a corto plazo	8	3
<b>TOTAL</b>	<b>1.453</b>	<b>970</b>

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables. La exposición máxima al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y partidas a cobrar indicadas anteriormente.

##### a.2) **Pasivos financieros**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	Clases			
	Derivados y otros	Derivados y otros	TOTAL	TOTAL
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	1.541	1.060	1.541	1.060
<b>TOTAL</b>	<b>1.541</b>	<b>1.060</b>	<b>1.541</b>	<b>1.060</b>



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

La composición de los saldos registrados como "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Beneficiarios - Acreedores	1.290	829
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	251	231
Proveedores	249	230
Acreedores - Servicios	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.541</b>	<b>1.060</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

#### b) Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Activos financieros	Vencimiento en años						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	
Préstamos y partidas a cobrar	1.453	-	-	-	-	-	1.453
<b>TOTAL</b>	<b>1.453</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.453</b>

Pasivos financieros	Vencimiento en años						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	
Débitos y partidas a pagar	1.541	-	-	-	-	-	1.541
<b>TOTAL</b>	<b>1.541</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.541</b>

#### 6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

##### a) Riesgo de crédito

Los saldos recogidos como préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 tienen origen en saldos deudores con otras fundaciones de su entorno. No se considera significativo el riesgo de crédito.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. Señalar que la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo que asciende a 152 miles de euros (2018: 152 miles euros).

#### c) Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar la cuenta de resultados.

### Nota 7- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Tesorería- cuentas corrientes	236	265
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>265</b>

Las cuentas bancarias no han devengado tipo de interés alguno durante los ejercicios 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los saldos de tesorería de la Fundación se encontraban depositados en Kutxabank, S.A.

### Nota 8- PATRIMONIO NETO

El movimiento de los epígrafes del capítulo "Patrimonio neto", durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

Concepto	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Subvenciones y legados	Total
<b>A) SALDO INICIAL AL INICIO EJERCICIO 2018</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>885</b>	<b>1.037</b>
Aumentos o disminuciones	-	-	-	-	92	92
Aplicación del excedente	-	-	-	-	-	-
<b>B) SALDO FINAL AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>977</b>	<b>1.129</b>
<b>C) SALDO INICIAL AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>977</b>	<b>1.129</b>
Aumentos o disminuciones	-	-	-	-	446	446
Aplicación del excedente	-	-	-	-	-	-
<b>D) SALDO FINAL AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>1.423</b>	<b>1.575</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### **Dotación fundacional**

La Fundación se constituyó el 14 de mayo de 1987 con una dotación patrimonial fundacional de 6 miles de euros de la Caja Provincial de Ahorros de Álava.

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Fundación fusionó por absorción a otra de las Fundaciones integrantes de la Obra Social de Caja Vital Kutxa, la Fundación Mejora (Nota 1.1), adicionando así su Dotación fundacional, quedando establecida la Dotación fundacional de la fusionada en 367 miles de euros.

Con fecha 16 de diciembre de 2013 se aprobó por el Patronato hacer uso de 337 miles de euros de Dotación para sufragar gastos del ejercicio 2013, siendo por tanto su destino la compensación del déficit generado en dicho ejercicio.

Con ello, el importe de la Dotación fundacional ha quedado establecido desde finales del ejercicio 2013 en 30 miles euros.

#### **Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluye dentro de este epígrafe el importe por el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado que han sido cedidos a la Fundación para su actividad por importe de 1.423 y 977 miles de euros, respectivamente (véase Nota 5).

### **Nota 9-SITUACIÓN FISCAL**

#### **9.1 Saldos con Administraciones Públicas**

Los saldos mantenidos por la Fundación con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Concepto	2019	2018
<b>Deudor</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Hacienda Pública por IVA	2	1
<b>Acreeedor</b>	<b>40</b>	<b>37</b>
Hacienda Pública por retenciones	27	27
Seguridad Social	13	10

#### **9.2 Impuestos sobre beneficios**

De acuerdo con el Capítulo II de la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 26 de dicha Norma Foral, las cuotas satisfechas por los asociados colaboradores o benefactores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 9 de dicha Norma Foral. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

Las únicas actividades no exentas consisten en la edición y venta de determinadas publicaciones culturales, el alquiler de determinadas aulas de las instalaciones de la Fundación y la venta de energía fotovoltaica producida en las instalaciones fundacionales.

Todas esas actividades no exentas, tributan tanto en el Impuesto sobre el Valor Añadido como en el Impuesto de Sociedades.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Excedente antes de impuestos	-	-
Aumentos		
Gastos fines fundacionales y afectos a rentas exentas	7.945	7.673
Disminuciones		
Rentas exentas NF 16/2004 ART. 8.1.a	(7.953)	(7.674)
<b>Base imponible previa</b>	(8)	(1)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>Base liquidable</b>	-	-
Tipo de gravamen	10%	10%
<b>Cuota Íntegra</b>	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
<b>Cuota líquida</b>	-	-
Retenciones a cuenta	-	-
Resultado (a devolver)	-	-

Al 31 de diciembre de 2019, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 151 miles de euros (al 31 de diciembre de 2018, ascendían a un importe de 143 miles de euros).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### **Información a incluir en memoria abreviada de conformidad con el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, de 19 de octubre**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Norma Foral 16/2004, en el que se establece la obligación de elaborar una memoria económica cuyo contenido se desarrolla en el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, a continuación, se incluye la información requerida por la legislación vigente:

- a) En cuanto a la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y, en su caso, letra de los artículos 8 y 9 de la Norma Foral 16/2004 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Fundación.

Ingresos	Artículo NF 16/2004	Miles de Euros	
		2019	2018
Aportaciones de usuarios (véase Nota 10.1)	8.1.	163	171
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (véase Nota 10.1)	8.1.	7.594	7.340
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (véase Nota 10.1)	8.1.	20	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (véase Nota 10.3)	8.1.	117	109
Otros ingresos de actividad	8.1.	9	5
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8.2.	2	-
Otras rentas de las explotaciones económicas exentas	8.4.	48	49
<b>Total ingresos de las rentas exentas</b>		<b>7.953</b>	<b>7.674</b>

Gastos	Miles de Euros	
	2019	2018
Ayudas monetarias	4.616	4.550
Gastos de personal	583	403
Otros gastos de la actividad	2.629	2.611
Amortización del inmovilizado	117	109
Gastos financieros	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>Total gastos imputables a las rentas exentas</b>	<b>7.945</b>	<b>7.673</b>

- b) En cuanto a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

El desglose de los ingresos, gastos e inversiones por proyectos o actividades realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios, clasificados por categorías se incluye en la Nota 14 de la memoria abreviada adjunta.

- c) En cuanto a la especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 5.1 de la Norma Foral 16/2004, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

La especificación y forma de cálculo a que se refiere el artículo 5.1 de la Norma Foral 16/2004, se muestra en el Nota 14.6. – Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios de la memoria abreviada adjunta.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

- d) En cuanto a las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de Gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación, distintos de los propios de sus funciones.

La Fundación no ha satisfecho, en los ejercicios 2019 y 2018, ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

- e) En cuanto a los porcentajes de participación que posea la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la Fundación, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Fundación no posee, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, participaciones en sociedades mercantiles.

- f) En cuanto a las retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Tal y como se indica en el apartado e) anterior, la Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- g) En cuanto a los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritas por la Fundación, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades percibidas.

La Fundación no tiene suscrito convenio de colaboración de esta naturaleza donde perciba cantidad alguna.

- h) En cuanto a la indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

La administración y disposición del patrimonio corresponderá al Patronato en la forma establecida en sus propios estatutos y en la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se extinguirá si lo acuerda el Patronato, siendo necesario el voto favorable de dos tercios de sus miembros, y en los supuestos en los que resulte imposible la realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto a la modificación de Estatutos, fusión y escisión en la Ley 9/2019 de Fundaciones del País Vasco; cuando así resulte de un proceso de fusión o reestructuración o cuando se de cualquier otra causa prevista en las leyes. En los tres primeros supuestos, la extinción de la Fundación requerirá acuerdo del Patronato ratificado por el Protectorado. Si no hubiese acuerdo del Patronato o el mismo no fuera ratificado, al igual que en la última de las causas de extinción, se requerirá resolución judicial motivada.

La extinción de la Fundación, excepto en los supuestos en que el origen sea un procedimiento de fusión, o el cumplimiento de las causas extintivas, determinará la apertura de un proceso de liquidación, el cual se llevará a cabo por el Patronato o por una comisión liquidadora nombrada por dicho órgano bajo el control del Protectorado. Las

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

operaciones de liquidación se formalizarán en escritura pública y el acuerdo será incrito en el Registro de Fundaciones del País Vasco, previo informe del Protectorado.

En todo caso, a la liquidación de la Fundación, se integrará todo su patrimonio en el patrimonio de la Fundadora, quedando afectado aquel a la Obra Social Cultural de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

- i) En cuanto a la indicación de los pagos efectuados por cualquier concepto a los patronos, representantes estatutarios y miembros de los órganos de Gobierno.

La Fundación no ha satisfecho ningún tipo de pago por estos conceptos en los ejercicios 2019 y 2018.

### Nota 10- INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultados abreviada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

#### 10.1 Ingresos de la actividad propia

La Fundación ha recibido una aportación por importe de 7.586 miles de euros por parte de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, para financiar sus actividades de explotación en el ejercicio (siendo el importe correspondiente a 2018 de 7.257 miles de euros).

Asimismo, la Fundación ha recibido 163 miles de euros (171 miles de euros en 2018) en concepto de aportaciones de usuarios por la realización de cursos, salidas, excursiones y otras actividades organizadas por la propia Fundación.

Por otro lado, se han percibido ayudas de 28 miles de euros como aportaciones complementarias a la aportación principal (83 miles de euros en 2018), de otras Fundaciones y Organismos.

La información de las aportaciones complementarias a la aportación principal clasificadas atendiendo a su origen es la siguiente:

	2019	2018
Fundación Estadio Vital Fundazioa	-	75
Kutxabank Gestión SGIIC, S.A.	8	8
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	20	-
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>83</b>

Estas ayudas corresponden a aportaciones económicas recibidas para la realización de actividades. La aportación de Kutxabank Gestión por 8 miles de euros en ambos ejercicios tiene como destino la colaboración en la realización de exposiciones, mientras que el importe percibido del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por 20 miles de euros en el ejercicio 2019 se ha destinado a la financiación de una campaña de vasos de plástico reutilizables. En el ejercicio 2018, la Fundación percibió una ayuda de 75 miles de euros de Fundación Estadio Vital Fundazioa para la financiación de actividades deportivas.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

#### Ayudas monetarias y otros

La partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	2019	2018
Ayudas monetarias individuales	652	721
Ayudas monetarias colectivas	2.556	2.443
Ayudas monetarias entidades	1.408	1.386
<b>Total</b>	<b>4.616</b>	<b>4.550</b>

En el Anexo III de la presente memoria se detallan las aportaciones económicas realizadas por la Fundación que componen el epígrafe "Ayudas monetarias" a fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **10.2 Gastos de la actividad**

La partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	2019	2018
Sueldos y Salarios	460	320
Seguridad Social	120	82
Otros gastos sociales	3	1
<b>Total</b>	<b>583</b>	<b>403</b>

El número medio de los ejercicios 2019 y 2018 del personal de la Fundación, distribuido por categorías es el siguiente:

Personal	Nº empleados	
	2019	2018
Miembros del Patronato	15	15
Directivos	-	-
Técnicos	4	4
Administrativos	5	5
Gestión salas	3	-
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>24</b>

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado por categorías y sexo es el siguiente:

Personal	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Miembros del Patronato	11	12	4	3	15	15
Directivos	-	-	1	-	1	-
Técnicos	3	3	1	1	4	4
Administrativos	1	1	4	4	5	5
Gestión salas	3	-	1	-	4	-
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>29</b>	<b>24</b>



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 no existe personal en la Fundación que experimente una discapacidad mayor o igual al 33%.

La partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	2019	2018
Arrendamientos y cánones	66	40
Reparaciones y conservación	168	239
Servicios de profesionales independientes	1.639	1.484
Transportes	104	92
Primas de seguros	13	14
Servicios bancarios y similares	2	2
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	284	201
Suministros	34	52
Otros servicios	329	489
Otros tributos	6	7
<b>Total</b>	<b>2.645</b>	<b>2.620</b>

En el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" se incluye principalmente el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las donaciones recibidas por la cesión del inmovilizado descrita en la Nota 5. El ingreso traspasado al excedente del ejercicio para los ejercicios 2019 y 2018 es de 117 y 109 miles de euros respectivamente.

### **Nota 11- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **Nota 12- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Los saldos con entidades vinculadas a la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores		Acreedores	
	2019	2018	2019	2018
GRUPO KUTXABANK Y OTRAS SOCIEDADES	238	265	-	-
FUNDACIÓN BANCARIA VITAL- VITAL BANKU FUNDAZIOA	1.386	957	-	-
FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.624</b>	<b>1.222</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

Los saldos de activo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponden con las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Kutxabank, S.A. y con las aportaciones pendientes de cobro de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

Las operaciones realizadas con dichas entidades han sido las siguientes:

Concepto	2019			2018		
	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos
GRUPO KUTXABANK Y OTRAS SOCIEDADES	8	-	-	8	-	-
FUNDACIÓN BANCARIA VITAL FUNDAZIOA- VITAL BANKU FUNDAZIOA	7.586	-	-	7.257	-	-
FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA	-	-	-	75	-	-
<b>Total</b>	<b>7.594</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.340</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Nota 13- OTRA INFORMACIÓN

#### 13.1 Retribuciones de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Fundación

Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos, dietas u otros conceptos durante los ejercicios 2019 y 2018. Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato, por lo que no existe personal de Alta Dirección en plantilla.

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio no existían anticipos, créditos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los miembros del Patronato.

#### 13.2 Modificación en los órganos de Gobierno

Los ceses y nuevos nombramientos durante el ejercicio 2019 de los miembros del Patronato han sido los siguientes:

Bajas	Altas
D. Fernando Aranguiz Minguenza	D. Iker Miranda Serrano
D. Pablo de Oraá Oleaga	D. Ángel Lapuente Montoro
D. Daniel Solana Alonso	D. Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria
D. Eduardo Martínez de Soria Fernández	D <sup>a</sup> María Camino Morán Santos
D <sup>a</sup> . Maite San Saturnino Peciña	D <sup>a</sup> . Piedad Iborra Hernández

Anexo a la presente memoria se adjunta el correspondiente certificado en el que se identifica la composición del Patronato a fecha 31/12/2019.

#### 13.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 4 miles de euros (2018: 4 miles de euros).

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado honorarios por otros servicios prestados a la Sociedad por otras sociedades de la red PwC.

### **Nota 14- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

#### **14.1 Actividad de la Entidad**

La Fundación clasifica sus actividades dentro de cinco áreas (Cultura y Tiempo Libre; Asistencia Social y Sanitaria; Educación, Investigación y Empleo; Patrimonio Artístico y Medio Ambiente; y Gastos Generales), detalladas en la Memoria de actividades adjunta.

#### **14.2 Recursos económicos totales empleados por la Entidad**

Ejercicio 2019:

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
Gastos por ayudas y otros	5.246	4.616
<i>a) Ayudas monetarias</i>	5.246	4.616
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	441	583
Otros gastos de explotación	2.833	2.645
Amortización del inmovilizado	138	117
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.658</b>	<b>7.961</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.658</b>	<b>7.961</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

**Ejercicio 2018**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>PRESUPUESTO 2018</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
Gastos por ayudas y otros	5.135	4.550
<i>a) Ayudas monetarias</i>	5.135	4.550
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	393	403
Otros gastos de explotación	2.382	2.620
Amortización del inmovilizado	90	109
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.000</b>	<b>7.682</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.000</b>	<b>7.682</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio anterior con su presupuesto.

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

**14.3 Recursos económicos empleados por áreas**

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido.

<b>GASTOS/INVERSIONES</b>	<b>CULTURA Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA</b>	<b>EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN Y EMPLEO</b>	<b>PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Total actividades</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
Gastos por ayudas y otros	1.093	1.351	1.651	521	4.616	-	4.616
a) Ayudas monetarias	1.093	1.351	1.651	521	4.616	-	4.616
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	583	583
Otros gastos de explotación	1.421	18	151	547	2.137	508	2.645
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	117	117
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.514</b>	<b>1.369</b>	<b>1.802</b>	<b>1068</b>	<b>6.753</b>	<b>1208</b>	<b>7.961</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.514</b>	<b>1.369</b>	<b>1.802</b>	<b>1068</b>	<b>6.753</b>	<b>1.208</b>	<b>7.961</b>

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en miles de euros)

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio 2018. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido:

<b>GASTOS/INVERSIONES</b>	<b>CULTURA Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA</b>	<b>EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN Y EMPLEO</b>	<b>PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Total actividades</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
Gastos por ayudas y otros	988	1.498	1.641	423	4.550	-	4.550
<i>a) Ayudas monetarias</i>	988	1.498	1.641	423	4.550	-	4.550
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	403	403
Otros gastos de explotación	1.736	128	111	233	2.208	412	2.620
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	109	109
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.724</b>	<b>1.626</b>	<b>1.752</b>	<b>656</b>	<b>6.758</b>	<b>924</b>	<b>7.682</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.724</b>	<b>1.626</b>	<b>1.752</b>	<b>656</b>	<b>6.758</b>	<b>924</b>	<b>7.682</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

#### 14.4 Recursos económicos obtenidos por la Entidad

##### Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2019 por la entidad.

Presupuesto de ingresos y sus importes reales:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	REAL
Ingresos patrocinador ( FB Vital)	8.326	7.586
Cuotas usuarios y prestaciones de servicios de las actividades propias	113	163
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	6	7
Subvenciones del sector público	-	20
Aportaciones colaboraciones privadas	75	8
Otros tipos de ingresos	-	60
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	138	117
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.658</b>	<b>7.961</b>

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2019	REAL
Generados en las actividades	119	190
No vinculados a actividades concretas	8.539	7.771
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.658</b>	<b>7.961</b>

##### Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2018.

Presupuesto de ingresos y sus importes reales:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2018	REAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	90	109
Ingresos patrocinador (Caja Vital- FB)	7.718	7.257
Cuotas usuarios y prestaciones de servicios de las actividades propias	108	171
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	9	8
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones colaboraciones privadas	75	83
Otros tipos de ingresos	-	54
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.000</b>	<b>7.682</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2018	REAL
Generados en las actividades	117	179
No vinculados a actividades concretas	7.883	7.503

### Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2019 por la entidad.

Presupuesto de otros recursos y sus importes reales:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2019	REAL
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	-	-

### Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2018

Presupuesto de otros recursos y sus importes reales:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2018	REAL
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	-	-

### 14.5 Recursos humanos empleados en las actividades.

Como ya hemos comentado en el desarrollo de las áreas de actuación de la Fundación, la Dirección y administración de la Fundación recae en personal externo, en concreto en empleados de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, entidad fundadora y patrocinadora principal. La Fundación tiene 14 empleados fijos a jornada completa. El desarrollo de las funciones de estos empleados no se ajusta a una determinada área de actuación, simultaneando las actividades de las diferentes áreas.



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

La clasificación por categorías de estos empleados sería la siguiente:

Nº Empleados	Categoría	Funciones realizadas
1	Directora	Dirección de la Fundación
3	Técnico	Gestión de actividades.
1	Técnico	Comunicación
4	Administrativos	Atención al público, inscripción programas, apoyo a comunicación, información y otras tareas relacionadas con los usuarios y beneficiarios de la fundación.
1	Administrativo	Secretaría dirección
4	Gestión Salas/Aula	Responsables salas de exposiciones y aulas de cultura.

La clasificación por sexos sería:

Categoría	Nº Empleados	Hombres	Mujeres
Directora	1	-	1
Técnicos	4	3	1
Administrativos	5	1	4
Gestión Salas	4	3	1

El resumen total de todas las personas que participan en las actividades de la Fundación, sería la siguiente:

Tipo	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	14
Personal con contrato de servicios	18	18
Personal voluntario	24	24

#### 14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con el art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	AJUSTES			Ingresos netos (art.30 D.115/2019)	Renta a destinar (70%)	Gastos fines fundacionales	APLICACIÓN					Importe pendiente	
		Disposición o gravamen sobre bienes inmuebles	Por enajenación bienes dotacionales	Gastos necesarios fines fundacionales				2015	2016	2017	2018	2019		
2015	3.969	-	-	-	3.969	2.778	3.498	3.498	-	-	-	-	-	-
2016	5.793	-	-	-	5.793	4.055	5.430	-	5.430	-	-	-	-	-
2017	6.281	-	-	-	6.281	4.397	6.135	-	-	6.135	-	-	-	-
2018	7.682	-	-	-	7.682	5.377	7.481(*)	-	-	-	7.481	-	-	-
2019	7.961	-	-	-	7.961	5.573	7.758 (*)	-	-	-	-	-	7.758	-
<b>TOTAL</b>	<b>31.686</b>	-	-	-	<b>31.686</b>	<b>22.180</b>	<b>30.302</b>	<b>3.498</b>	<b>5.430</b>	<b>6.135</b>	<b>7.481</b>	<b>7.758</b>	-	-

(\*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

#### 14.7 Gastos de administración

De acuerdo con el art. 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco y con el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, los gastos de administración no podrán exceder del 20% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

A continuación, se detallan los gastos imputados en el ejercicio:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Cuenta Contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio imputación a la fundación administrativa o del patrimonio	Importe ejercicio actual	Importe ejercicio anterior
623005812	Serv. Profesionales independientes	Asesoría contable, fiscal, laboral	100%	17	15
623001812	Serv. Profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	69	77
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>86</b>	<b>92</b>

Asimismo, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art. 31 D. 115/2019)	Gastos pro custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2018	1.536	-	-	92	92	(1.444)
2019	1.552	-	-	86	86	(1.466)

#### Nota 15- INVENTARIO

Como ANEXO II se adjunta Inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación, desglosando los elementos más relevantes.

## **FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros)

#### **Nota 16- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las actividades fundacionales y resultados de la entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en las actividades fundacionales y en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

La Fundación considera que la incertidumbre generada ante el estado de alarma decretado por el Gobierno Español (RD 463/2020) a consecuencia del Coronavirus podría afectar en el corto plazo al normal funcionamiento de la Fundación. Sin perjuicio de las medidas adoptadas hasta la fecha por la Fundación para gestionar oportunamente la situación, a fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, el Patronato de la Fundación, con la información disponible, estima que, a pesar del posible impacto en el corto y medio plazo, la continuidad de la Fundación no está riesgo, máxime teniendo en cuenta el apoyo vía aportación por parte de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa para financiar sus actividades fundacionales. Asimismo, la Fundación presenta un fondo de maniobra positivo de 152 miles de euros que le permitirá atender a sus obligaciones en el corto plazo.

Aparte de este hecho, no se han producido hechos posteriores significativos al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas de la Fundación y que los mismos no hayan sido informados en las mismas.

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros)

## **ANEXOS**

- I. CERTIFICADO CONSTITUCIÓN PATRONATO A 31/12/2019**
- II. INVENTARIO A 31/12/2019**
- III. DETALLE DE GASTOS POR AYUDAS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**ANEXO I**



**JAVIER MURUA ETXEBERRIA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE  
FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

Domiciliada en calle Cuchillería nº 24, 01001 Vitoria-Gasteiz, y con C.I.F. G01040450  
Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número 150

**CERTIFICO**

Que el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo contemplado en el artículo 18 de los Estatutos, estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente:	Jon Urresti García
Vicepresidente:	Jesús María Gómez Sáez
Vocales:	Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao
	Ángel Lapuente Montoro
	Iñigo Recio Álvarez
	José Antonio Abarca Cañadas
	Fernando Raposo Bande
	Alberto Roth Azcárraga
	Piedad Iborra Hernández
	Mónika Arbaiza Beitia
	Koldo Eguren Zendoia
	Esteban Ortiz de Urbina Díaz
	Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria
	María Camino Morán Santos
	Iker Miranda Serrano
Secretario:	Javier Murua Etxeberria

Y para que conste a los efectos oportunos, extiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, a veintiuno de mayo de dos mil veinte.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

JON URRESTI GARCÍA

EL SECRETARIO

JAVIER MURUA ETXEBERRIA

16277953W  
JON URRESTI (R:  
G01104256)

Firmado digitalmente por  
16277953W JON URRESTI  
(R: G01104256)  
Fecha: 2020.05.28 09:24:31  
+02'00'

Firmado digitalmente por: MURUA  
ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X  
Fecha y hora: 21.05.2020 11:10:33

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**ANEXO II – INVENTARIO**

**INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019:**

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	VALOR ADQUISICION	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE CESION EN USO
CASA CORDON - Cuchillería, 24	01/01/2015	3.769.751,58			3.509.545,77	260.205,81
SALA ARABA Y AULA FUNDACION - Dendabara	01/01/2015	2.025.357,59	384.322,16		1.920.225,48	489.454,27
SALA FUNDACION - Postas, 13-15	01/01/2015	1.914.914,12	55.019,94		1.525.821,03	444.113,03
SALA EXPOSICIONES, POSTAS 11	26/09/2018	112.331,61	123.594,60		20.541,49	215.384,72
SALA Y AULA LUIS DE AJURIA - General Álava	01/01/2015	34.949,80		34.949,80	0,00	0,00
ESTRUCTURAS OBRA SOCIAL	01/01/2015	132.186,58			132.186,58	0,00
VEHICULO IVECO M5125YT	20/07/2017	25.818,37			12.392,28	13.426,09
<b>INMOVILIZADO CEDIDO POR CAJA VITAL FB</b>		<b>8.015.309,65</b>	<b>562.936,70</b>	<b>34.949,80</b>	<b>7.120.712,63</b>	<b>1.422.583,92</b>

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	VALOR ADQUISICION	INCORPORACIONES	AMORTIZACION ACUMULADA	CESION EN USO	VALOR NETO CONTABLE
INSTRUMENTOS MUSICALES	2016 Y 2017	19.705,00	0,00	12.203,89	7.501,11	0,00
<b>INMOVILIZADO CEDIDO</b>		<b>19.705,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.203,89</b>	<b>7.501,11</b>	<b>0,00</b>

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	VALOR UNIDAD	NUMERO EXISTENCIAS	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
AGENDAS	2019	1,2300	60	0,00	73,80
TROFEOS	2019	18,7850	55	0,00	1.033,17
REGLA POST-IT	2019	0,8200	450	0,00	369,00
VASOS PLASTICO "0"	2019	0,3051	59.000	0,00	18.002,26
LAPIZ PAPER	2019	0,2500	200	0,00	50,00
BOLIGRAFOS BIODEGRADABLES	2019	0,5800	200	0,00	116,00
BOLIGRAFOS PLATEADOS	2019	0,0000	0	0,00	0,00
CINTA META	2019	37,0300	15	0,00	555,45
POLOS	2019	0,0000	0	0,00	0,00
BIDONES PLASTICO	2019	4,0900	300	0,00	1.227,00
BIDONES ALUMINIO	2019	3,4000	300	0,00	1.020,00
GORRAS	2019	1,7000	400	0,00	680,00
DELANTALES	2019	5,1900	170	0,00	882,30
MOCHILAS	2019	6,5000	420	0,00	2.730,00
TOALLAS RICAT	2019	3,2000	0	0,00	0,00
SUDADERAS	2019	10,3700	1.370	0,00	14.206,90
CHUBASQUEROS	2019	10,8000	990	0,00	10.692,00
BARAJAS	2019	2,3300	1.680	0,00	3.914,40
TAPETES	2019	4,2300	40	0,00	169,20
CAMISETA COLOR	2019	4,0500	0	0,00	0,00
BOLSAS CAMISETA	2019	0,1500	3.000	0,00	450,00
BOLSAS COMPRA	2019	4,5000	0	0,00	0,00
BOLSA BLANCA TELA	2019	1,8700	300	0,00	561,00
BANDA REFLECTANTE	2019	3,3300	120	0,00	399,60
PARAGUAS	2019	11,8500	80	0,00	948,00
CARAMELOS	2019	10,1200	52	0,00	526,24
<b>EXISTENCIAS</b>				<b>0,00</b>	<b>58.606,32</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

Detalle de las aportaciones económicas registradas en el epígrafe "Gastos por Ayudas" durante el ejercicio 2019:

2019		2018	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
<b><u>AYUDAS INDIVIDUALES</u></b>	<b>651.971,99</b>	<b><u>AYUDAS INDIVIDUALES</u></b>	<b>720.721,17</b>
SUBVENCIONES REHABILITACION	59.695,02	SUBVENCIONES REHABILITACION	63.069,62
SUBVENCIONES REHABILITACION	15.201,86	SUBVENCIONES REHABILITACION	6.742,64
CARITAS DIOCESANAS VITORIA	28.000,00	CARITAS EUSKADI	28.000,00
BONIFICACIONES VITALQUILER	402.247,56	BONIFICACIONES VITALQUILER	556.308,91
BECAS ERASMUS	43.600,00	BECAS ERASMUS	58.600,00
BECAS INGLES - INSTITUTO IDIOMAS	3.900,00	BECAS INGLES - INSTITUTO IDIOMAS	8.000,00
AYUDAS AUDIFONOS Y TRAT DENTALES	99.327,55		
		<b><u>AYUDAS COLECTIVAS</u></b>	<b>2.443.133,24</b>
<b><u>AYUDAS COLECTIVAS</u></b>	<b>2.556.471,62</b>	CUADRILLA GORBEIALDEA	5.000,00
FUNDACION ORTZADAR	74.267,00	INSTITUTO ALAVES DE LA NATURALEZA	1.000,00
FEDERACION ALAVESA JUDO	1.500,00	GRUPO DEPORTIVO ARABARRAK	4.824,75
INSTITUTO ALAVES DE LA NATURALEZA	1.000,00	ARABA EUSKARAZ - FEDERACION IKASTOLAS	20.693,89
U.P.V. - CONVENIO INVESTIGACION	30.000,00	CENTRO ESTUDIOS AMBIENTALES (CEA)	20.786,44
GRUPO DEPORTIVO ARABARRAK	5.785,22	COLEGIO VASCO ECONOMISTAS	14.000,00
ARABA EUSKARAZ - FEDERACION IKASTOLAS	22.780,34	DENON ESKOLA	5.000,00
CENTRO ESTUDIOS AMBIENTALES (CEA)	20.500,00	SOCIEDAD GEMOLOGICA	599,99
COLEGIO VASCO ECONOMISTAS	14.000,00	ASOC. GARAION	10.000,00
DENON ESKOLA	5.000,00	PLANETARIUM - CENTROS ESCOLARES	20.000,00
SOCIEDAD GEMOLOGICA	599,99	COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA	68.000,00
ASOC. GARAION	10.000,00	TEATRO PARAISO	9.124,17
ASOC. DEPTVA SAN PRUDENCIO	1.500,00	ASOC. BERTSOLARIS	3.000,00
PLANETARIUM - CENTROS ESCOLARES	20.000,00	ASOC. PROTECTORA ANIMALES SOS VITORIA	4.000,00
COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA	68.000,00	FEDERACION ALAVESA PELOTA	22.000,00
TEATRO PARAISO	15.700,00	FUNDACION FERNANDO BUESA	5.670,00
CLUB RACING DE SANTO DOMINGO	2.558,00	CLUB ATLETISMO LA BLANCA - MARATHON RIOJ	6.423,99
ASOC. BERTSOLARIS	3.000,00	FERIA DE ANGOSTO	500,00
ASOC. PROTECTORA ANIMALES SOS VITORIA -	4.821,95	ARABAKO DANTZARIEN BILTZARRA	5.500,24
FEDERACION ALAVESA PELOTA	22.000,00	ARABA ASCENTIUM - CARRERA SAN JUAN	4.159,83
FUNDACION FERNANDO BUESA	5.670,00	ASPACE	10.000,00
ARABAKO DANTZARIEN BILTZARRA	5.386,78	GEU GASTEIZ EUSKALDUN	5.802,50
HOGARES VERDES - AYUNTAMIENTO LEGUTIANO	1.724,76	CLUB ATLETISMO LA BLANCA- CIRCUITO ALAVE	11.418,65
ARABA ASCENTIUM - CARRERA SAN JUAN	8.109,33	EUSKO IKASTUNTZA	10.000,00
ASPACE	10.000,00	CLUB FUTBOL RIOJA ALAVESA-LUZERNA	3.900,00
GEU GASTEIZ EUSKALDUN	5.500,00	ASOCIACION ESCLEROSIS MULTIPLE - AEMAR	6.000,00
CLUB ATLETISMO LA BLANCA- CIRCUITO ALAVE	10.946,76	ASOC. AMIGOS JARDIN BOTANICO	8.000,00
CLUB FUTBOL RIOJA ALAVESA-LUZERNA	3.900,00	CLUB ATLETISMO LAUDIO	2.418,76
ASOCIACION ESCLEROSIS MULTIPLE - AEMAR	6.000,00	ASOCIACION DE BUENA VOLUNTAD	1.050,00
CLUB ATLETISMO LLODIO	1.393,76	FUNDACION TUTELAR ENFER.MENTALES-BEROA	7.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

ASOCIACION DE BUENA VOLUNTAD	1.050,00	CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ	2.946,37
FUNDACION TUTELAR ENFER.MENTALES-BEROA	7.000,00	ASPANAFOHA	3.000,00
CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ	2.751,46	JOVEN ORQUESTA DE EUSKAL-HERRI	5.000,00
ASPANAFOA	3.000,00	APDEMA	7.543,02
JOVEN ORQUESTA DE EUSKAL-HERRI	5.000,00	ARATE-CONCURSOS PERRO PASTOR	420,00
APDEMA	6.550,00	ASOC. SINDROME DOWN - ISABEL ORBE	6.997,29
ARATE-CONCURSOS PERRO PASTOR	423,76	CLUB CICLISTA AMURRIO	3.993,00
COPA REINA BALONCESTO 2019	44.883,94	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	23.739,98
ASOC. SINDROME DOWN - ISABEL ORBE	6.665,52	ANIMACION FIESTAS POPULARES	38.235,99
CLUB CICLISTA AMURRIO	4.464,51	ASOC. ITXAROPENA	2.000,00
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	19.279,33	SOCIEDAD FOTOGRAFICA ALAVESA	600,00
ANIMACION FIESTAS POPULARES	46.911,58	CLUB DPTVO ARIZNAVARRA	8.619,51
SOCIEDAD FOTOGRAFICA ALAVESA	10.000,00	TELEFONO DE LA ESPERANZA	3.761,00
CLUB DPTVO ARIZNAVARRA	6.740,90	SDAD DPTVA SALVATIERRA	4.139,28
TELEFONO DE LA ESPERANZA	3.664,75	O.N.C.E.	7.000,00
SDAD DPTVA SALVATIERRA	3.574,02	ASOC. CULTURAL ATIZA	3.800,00
O.N.C.E.	4.520,91	GUREAK ARABA	17.000,00
ASOC. CULTURAL ATIZA	6.800,00	SLOW FOOD ARABA : FERIA SANTIAGO	5.057,00
GUREAK ARABA	17.000,00	CLUB OSKITXO	1.000,00
SLOW FOOD ARABA : FERIA SANTIAGO	5.081,20	ASOC. PRODUCTORES AUDIOVISAULES - APIKA	7.256,10
CLUB OSKITXO	1.000,00	FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS	3.000,00
ASOC. PRODUCTORES AUDIOVISAULES - APIKA	6.000,00	ASOCIACION LARINGETOMIZADOS AL	1.500,00
FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS	3.000,00	ASOC. CULTURAL PARASITE KOLEKTIBOA	1.500,00
ASOCIACION LARINGETOMIZADOS AL	1.500,00	SECOT ALAVA	3.000,00
ASOC. CULTURAL PARASITE KOLEKTIBOA	1.500,00	CLUB FUTBOL ZARAMAGA	1.000,00
SECOT ALAVA	2.000,00	ASOCIACION ASAFES	6.000,00
CLUB FUTBOL ZARAMAGA	1.000,00	COFRADIA VIRGEN BLANCA	800,00
ASOCIACION ASAFES	19.154,50	ASOC. AWAKE-GASTEIZ	8.000,00
COFRADIA VIRGEN BLANCA	800,00	CLUB FUTBOL SAN IGNACIO	600,00
ASOC. AWAKE-GASTEIZ	8.000,00	ASOCIACION ARENE	3.000,00
CLUB FUTBOL SAN IGNACIO	1.400,00	ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL	2.000,00
ASOCIACION ARENE	5.000,00	ASOCIACION DIABETICOS DE ALAVA	3.000,01
ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL	8.000,00	CLUB INDAR	1.000,00
ASOCIACION DIABETICOS DE ALAVA	4.200,01	ASOC. MATROSHKA	600,00
CLUB INDAR	1.000,00	AD.EHARIALDEA BALONMANO FEMENINO	3.975,50
ASOC. MATROSHKA	600,00	ASOCIACION ADELES	500,00
AD.EHARIALDEA BALONMANO FEMENINO	3.882,10	ARDATZ KULTUR ELKARTEA	10.000,00
ASOCIACION ADELES	500,00	CLUB TENIS DE MESA GASTEIZ	1.000,00
ARDATZ KULTUR ELKARTEA	15.000,00	ASOCIACION CELIACOS DE ALAVA	1.000,00
CLUB TENIS DE MESA GASTEIZ	1.000,00	HELLDORADO KULTUR ELKARTEA	3.254,49
ASOCIACION CELIACOS DE ALAVA	1.030,00	INNOBASQUE - FIRST LEGO	2.016,00
HELLDORADO KULTUR ELKARTEA	3.256,26	CLUB DE FUTBOL SAN MARTIN	600,00
CLUB DE FUTBOL SAN MARTIN	1.567,32	BANCO ALIMENTOS	25.205,70
BANCO ALIMENTOS	25.000,00	ASOC. AFRICANISTA M.IRADIER - EN BUSCA C	2.000,00
CLUB BALONCESTO FEMENINO ARASKI	8.520,54	CLUB BALONCESTO FEMENINO ARASKI	8.000,00



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

AFA ARABA - ALZHEIMER	15.000,00	AFA ARABA - ALZHEIMER	5.000,00
ASOC. CULTURAL ZINHEZBA	8.000,00	ASOC. CULTURAL ZINHEZBA	8.000,00
GREMIO LIBREROS ALAVA	6.000,00	GREMIO LIBREROS ALAVA	12.000,00
LAUTADA URPOLO GASTEIZ	2.654,82	LAUTADA URPOLO GASTEIZ	2.714,62
ASOCIACION ANOREXIA-BULIMIA ACABE	6.000,00	ASOCIACION ANOREXIA-BULIMIA ACABE	6.000,00
ASOC. CUATRO TORRES	1.524,30	ASOC. CUATRO TORRES	1.412,05
CLUB FUTBOL OYONESA	1.500,00	CLUB FUTBOL OYONESA	1.500,00
ASOC ALAVESA PADRES Y MADRES SEPARADOS-	3.000,00	ASOC ALAVESA PADRES Y MADRES SEPARADOS-	3.000,00
ASOC ILUSIONISTAS ALAVA	4.950,00	ASOC ILUSIONISTAS ALAVA	3.863,00
CENTRO ASTURIANO COVADONGA	900,00	CENTRO ASTURIANO COVADONGA	900,00
ASOC. DERECHO COLABORATIVO- ADECE	1.500,00	ASOCIACION CULTURAL ESTIBALIZKO AMA	3.381,15
ASOCIACION CULTURAL ESTIBALIZKO AMA	3.000,00	ARABERRI BASKET CLUB	8.707,50
ARABERRI BASKET CLUB	8.317,63	FEDERACION ALAVESA CICLISMO	4.077,71
ASOC CONFITEROS Y PASTELEROS DE ALAVA	2.504,10	CONVENIO ZUZENAK	36.897,25
FEDERACION ALAVESA CICLISMO	8.220,81	CLUB PELOTA TXUKUN-LAKUA	1.500,00
CONVENIO ZUZENAK	35.844,40	ASOCIACION AUTISMO ARABA	9.000,00
CLUB PELOTA TXUKUN-LAKUA	1.790,40	COFRADIA SANT ROQUE	3.100,00
ASOCIACION AUTISMO ARABA	9.000,00	PROMOCION CICLISMO : JAVIER RUIZ DE LARR	9.000,00
COFRADIA SANT ROQUE	2.400,00	ASOCIACION GIZABIDEA	4.250,00
ASOCIACION GIZABIDEA	4.250,00	ASOC. HUNKITU ARTE - POETAS DE MAYO	6.000,00
ASOC. HUNKITU ARTE - POETAS DE MAYO	6.600,00	FEDERACION ALAVESA DE PETANCA	989,60
FEDERACION ALAVESA DE PETANCA	1.721,72	ASOCIACION ALCER	3.500,00
ASOCIACION ALCER	3.500,00	ASOC. ALAVESA MINIATURAS Y MAQUETAS	700,00
ASOC. ALAVESA MINIATURAS Y MAQUETAS	700,00	ASOCIACION ATECE	7.500,00
ASOCIACION ATECE	7.500,00	ASOCIACION PARA LA RECREACION BATALLA VI	4.777,00
ASOC.AYALESA FAMILIARES ENFERMOS-ASASAM	9.351,76	ASOC.AYALESA FAMILIARES ENFERMOS-ASASAM	9.151,94
FEDERACION CENTROS REGIONALES DE ALAVA	3.000,00	FEDERACION CENTROS REGIONALES DE ALAVA	5.767,46
CLUB GIMNASIA SUPRA RITMICA	1.000,00	CLUB GIMNASIA SUPRA RITMICA	1.000,00
JARE DANTZA TALDEA	2.685,71	JARE DANTZA TALDEA	1.020,00
COMITE ARBITROS DE FUTBOL	629,20	COMITE ARBITROS DE FUTBOL	2.229,61
GAUEKOAK	5.953,69	ASOC. ARABAKO BAKELEKUA	1.600,00
ASOCIACION AGLE	6.000,00	CLUB DPTVO ARANBIZKARRA	750,00
ASOC. CULTURAL USATXI	1.108,09	GAUEKOAK	5.773,73
AGRUPACION DEPORTIVA IOAR	2.608,91	ASOCIACION AGLE	6.000,00
ASOCIACION MENDI ARTEAN	2.500,00	ASOC. CULTURAL USATXI	1.097,68
ASOC. ASAMMA - CANCER DE MAMA Y GINECOLO	6.000,00	CLUB DPTVO LANKIDE	750,00
FESTIVAL CORTADA - UPV	7.121,23	MUGAKO MUSICA ELKARTEA	1.000,00
FEDERACION ALAVESA BALONCESTO	7.000,00	AGRUPACION DEPORTIVA IOAR	3.738,10
ASOCIACION "HOGAR ALAVES"	9.000,00	ASOCIACION MENDI ARTEAN	2.150,00
ASOCIACION LAGUNAK ERRIBERA BEITIA	600,00	ASOC. ASAMMA - CANCER DE MAMA Y GINECOLO	6.000,00
FEDERACION ALAVESA BOXEO	3.086,00	FESTIVAL CORTADA - UPV	3.720,00
ASOCIACION ASCUDEAN	1.500,00	FEDERACION ALAVESA BALONCESTO	5.000,00
ASOC. HISTORICA VITORIA 2013	3.000,00	ASOCIACION "HOGAR ALAVES"	9.000,00
SDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER	13.434,74	FEDERACION ALAVESA BOXEO	2.997,17
ASOCIACION SORDOS ASPASOR	7.500,00	ASOCIACION ASCUDEAN	1.500,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

ASOC. CULTURAL INMERSIONES	4.000,00	ASOC. HISTORICA VITORIA 2013	3.000,00
ASOC.CASA INICIATIVAS ZUBIA GURUTZATZEN	9.000,00	SDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER	15.864,59
ASOC. AAVOZ (AMIGOS OPERA Y ZARZUELA)	2.500,00	ASOCIACION SORDOS ASPASOR	7.500,00
FEDER ALAVESA BALONMANO	425,23	CLUB DEPTVO HERRI KIROLAK LAUZALDI	967,03
PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA	2.200,00	ASOC.CASA INICIATIVAS ZUBIA GURUTZATZEN	9.000,00
FEDER. ALAVESA DE JUEGOS Y DEPORTES VASC	5.092,08	ASOC. AAVOZ (AMIGOS OPERA Y ZARZUELA)	2.500,00
CLUB DPTVO LANDEDERRA	2.911,38	FEDER ALAVESA BALONMANO	700,00
FUNDACION ADSIS	5.000,00	PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA	2.200,00
ARBASO - ASOC. FOMENTO ARTESANIA TRADICI	1.000,00	FEDER. ALAVESA DE JUEGOS Y DEPORTES VASC	4.000,00
FEDERACION ALAVESA FUTBOL	2.691,81	CLUB DPTVO LANDEDERRA	3.217,77
ASOC. CULTURAL RAICES DE EUROPA	600,00	FUNDACION ADSIS	5.000,00
HARRIKADA CURLING TALDEA	2.333,50	ARBASO - ASOC. FOMENTO ARTESANIA TRADICI	2.120,13
FUNDACION TUTELAR USOA	3.000,00	FEDERACION ALAVESA FUTBOL	3.510,78
FUND.ESTUDIOS JURIDIDOS Y SOCIA- CLUSTER	10.022,52	HARRIKADA CURLING TALDEA	750,00
GAZTEDI RUGBY TALDEA	2.000,00	FUNDACION TUTELAR USOA	3.721,16
ASOC. CORAZON SIN FRONTERAS (BIHOTZ BIZI	25.000,00	FUND.ESTUDIOS JURIDIDOS Y SOCIA- CLUSTER	10.157,23
ASOC. ARTISAU	333,50	GAZTEDI RUGBY TALDEA	2.992,20
CENTRO GALLEGO	1.011,20	ASOC. CORAZON SIN FRONTERAS (BIHOTZ BIZI	25.442,90
GALA NAVIDAD DE GIMNASIA	5.000,00	CENTRO GALLEGO	629,20
ASOC. PROYECTO HAR EMAN	6.000,00	GALA NAVIDAD DE GIMNASIA	9.000,00
MINIATURE PINTXOS CONGRESS	11.056,95	ASOC. PROYECTO HAR EMAN	6.000,00
TEDx VITORIA GASTEIZ	5.600,00	MINIATURE PINTXOS CONGRESS	16.553,56
MONTES SOLIDARIOS	3.500,00	TEDx VITORIA GASTEIZ	5.000,00
ARABAKO TXAKOLINA	1.300,00	MONTES SOLIDARIOS	3.579,37
INSTITUCION CELEDONES DE ORO	7.005,23	ARABAKO TXAKOLINA	1.134,10
CLUB DEPORTIVO ZIDORRA	4.418,64	INSTITUCION CELEDONES DE ORO	7.883,06
FOARSE - FORO ALAVA DE RESPONSABILIDAD	2.000,00	CLUB DEPORTIVO ZIDORRA	592,30
BOILUR	8.317,63	BOILUR	8.794,97
FUNDACION MARIO ONAINDIA	5.000,00	FUNDACION MARIO ONAINDIA	5.000,00
ASOCIACION ARESBI (ESPINA BIFIDA E HIDRO	1.000,00	FERIA BIOARABA	3.865,35
FERIA BIOARABA	3.000,00	ASOC. ORMANDETXA - ANTEZANA	9.000,00
ASOC. ORMANDETXA - ANTEZANA	9.000,00	CLUB NATACION JUDIZMENDI	1.600,00
CLUB NATACION JUDIZMENDI	1.892,20	ASOCIACION TALUR	6.000,00
ASOCIACION TALUR	6.000,00	UNION AGRICULTORES Y GANADEROS	1.361,70
UNION AGRICULTORES Y GANADEROS	1.885,76	ASOCIACION CULTURAL ARKE	8.500,00
MARATHON MARTIN FIZ TXIKI	4.000,00	FEDERACION FEVAPAS	1.000,00
FEDERACION FEVAPAS	1.000,00	CLUB ATLETISMO PRADO	2.496,10
CLUB ATLETISMO PRADO	8.000,00	FUNDACION CORAZONISTAS	5.000,00
FUNDACION CORAZONISTAS	5.000,00	ASOCIACION RUTA DEL VINO	10.000,00
ASOCIACION RUTA DEL VINO	10.000,00	CONGRESOS	8.263,85
CONGRESOS	6.716,48	ASOCIACION GIZARTERAKO	6.121,00
BTT VITAL EXTREM - CLUB CICLISTA EUSKADI	25.975,49	GASTEIZ ON - ARDOARABA	15.484,00
ASOCIACION GIZARTERAKO	6.000,00	ASOCIACION MAP - VIVIR CON VOZ PROPIA	8.000,00
GASTEIZ ON - ARDOARABA	16.293,50	ASOCIACION ADELPRAS	2.500,00
CARRERA DE MONTAÑA	2.000,00	COFRADIA SAN PRUDENCIO	3.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

ASOCIACION ADELPRISE	2.500,00	HERRI KROSA	1.529,11
COFRADIA SAN PRUDENCIO	3.000,00	ASOPARA	3.000,00
ASOPARA	5.000,00	CENTRO DE INNOVACION CULTURAL	21.780,00
ASOC DPTVA MARATLON- IRONMAN	27.348,24	ASOC DPTVA MARATLON-TRIATLON VITORIA-GAS	12.048,44
ASOCIACION ETXEA JOSU	2.500,00	LIGA BOULDER	2.105,00
ASOCIACION ALAVESA EPILEPSIA	3.000,00	ASOCIACION ETXEA JOSU	2.500,00
FUNDACION CATEDRAL SANTA MARIA	10.000,00	ESTADIO EN FORMA	16.485,54
MENDI TOUR	7.500,00	ASOCIACION ALAVESA EPILEPSIA	3.000,00
FUNDACION SAVE THE CHILDREN	8.000,00	MENDI TOUR	7.500,00
ORQUESTA DE EUSKADI	10.000,00	FUNDACION SAVE THE CHILDREN	7.200,00
VARIAS CONVENIO ESTADIO	333,50	VARIAS CONVENIO ESTADIO	9.351,92
ASOCIACION IKIRIKI	1.500,00	ASOCIACION IKIRIKI	3.000,00
CARRERA EMPRESAS	4.808,52	CARRERA EMPRESAS	7.436,69
ASOCIACION AEFAT	2.500,00	ASOCIACION AEFAT	2.500,00
EGINAREN EGINEZ	10.000,00	EGINAREN EGINEZ	10.000,00
ASOCIACION INSOLA	10.000,00	ASOCIACION INSOLA	10.000,00
ASOC FIBROMIALGIA - ASAFIMA	2.500,00	CUENTA GENERAL AYUDAS COLECTIVAS	9.000,00
ASOC. FIBROSIS QUISTICA - ARNASA ARABA	2.500,00	ASOC. HUNKITU ARTE - POETAS DE MAYO	3.000,00
ASOS. ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA - A	2.500,00	ASOCIACION KOKUK	12.000,00
ACCU - ALAVA	1.800,00	ASOC. VASCA AUTONOMOS - AVA	17.900,00
ASOC. TEL - ARABA	2.000,00	U.P.V. VARIOS PROYECTOS	30.000,00
ARABARNEE	2.000,00	PROMOCION DEL DEPORTE : IVAN FERNANDEZ	9.000,00
SALON SIN BARRERAS	3.317,63	CRUZ ROJA DELEGACION ALAVA	12.000,00
ASOC. FILATELICA ALAVESA	1.350,00	INSTITUTO ALAVES ARQUEOLOGIA	2.000,00
FUNDACION ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	6.300,00	COFRADIA VIRGEN BLANCA	1.200,00
FEDERACION ALAVESA NATACION	7.241,52	ASOC. MOTOCICLISTA VGMOTORSPORT	5.000,00
ACABE ARABA	4.000,00	ASOC. PRESTATURIK	5.000,00
COFRADIA VIRGEN BLANCA	2.818,00	ASOC. ALAVESA INVESTIGACION - ARIKER	4.500,00
ASOC. CULTURAL ESTIBALIZKO AMA	9.913,85	CLUB HARRIKADA	1.300,00
ASOC. ESTUDIANTIL FORMULA STUDENT	5.000,00	ASOC FIBROMIALGIA - ASAFIMA	2.500,00
FEDERACION ALAVESA PETANCA	1.000,00	JUNTA ADTVA FAIDO	9.000,00
CRUZ ROJA ALAVA	12.000,00	ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL - PATRIMONIO	6.000,00
ASOC. CULTURAL AMIGOS DE SALCEDO	600,00	ASOC TIEMPO LIBRE CARMELITAS ATSEDEN TAL	1.000,00
ASOC. CULTURAL AFRICA EUSKADI	3.000,00	COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ALAVA	4.600,00
U.P.V. - LITERATURCAMPUS 2019	2.000,00	CLUB PELOTA ZARAMAGA	1.000,00
CLUB RACING SANTO DOMINGO	3.500,00	ASOC. ACABE ARABA	3.000,00
ASOC. AEMAR	1.800,00	VITORIA-GASTEIZ WINE CITY	17.700,00
JUNTA ADMTVA ESTAVILLO	9.700,00	EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA	2.000,00
PARASITE KOLEKTIBOA	2.500,00	ARDATZ KULTUR ELKARTEA	5.000,00
AYTO RIBERA BAJA	3.000,00	AYTO IRUÑA DE OCA	12.000,00
CLUB ESGRIMA GASTEIZ	2.000,00	CUADRILLA LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA	10.000,00
ASOC. CIENTIFICA PROYECTO SUEÑO	9.700,00	ASOC. AFAARABA - MINEMOSINE	10.000,00
AYTO AÑANA	3.000,00	ASOC. CONSUMIDORES OZAETA	1.500,00
ASOC. CULTURAL SATO TOMAS MENDIETA	1.000,00	ASOCIACION CULTURAL AGUAKE	2.000,00
AMPA CEIP CONDADO TREVIÑO	2.000,00	AMPA BABIO	2.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

ASOC. PROMOCION VEHICULOS CLASICOS	1.000,00	COLEGIO AGENTES COMERCIALES ALAVA	4.000,00
ASOC. SINDROME DOWN ISABEL ORBE	3.000,00	CLUB FUTBOL LUZERNA	5.000,00
JUNTA ADM. MIÑANO MENOR	4.000,00	ASOC. BIDEGURUTZEA	9.000,00
ASOC.ALTRASTE DANZA	2.000,00	AYTO ZAMBRANA - FORMACION VISITAS GUIADA	3.000,00
UNIVERSIDAD DEUSTO	18.000,00	ASOC. ESTIBALIZKO AMA - ILUMINACION BASI	10.000,00
SOCIEDAD CICLISTA VITORIANA	1.000,00	FUNDACION ITAKA ESCOLAPIOS	6.000,00
ASOC. ASASAM	4.600,00	FEDERACION ALAVESA JUDO	1.583,00
INSTITUTO ALAVES NATURALEZA	3.000,00	FUNDACION JEIKI	6.000,00
ASOC. LAS CUATRO TORRES	2.095,00	AYTO NAVARIDAS	15.000,00
CLUB CICLISTA ARTZINIEGA	500,00	ASOC. SANTO TOMAS DE MENDIETA	1.000,00
ASOC. ATECE	5.000,00	CLUB PELOTA ZIDORRA	2.500,00
IBITA INSTITUTO ESTUDIOS TREVIÑESES	1.500,00	ASOC. FIBROSIS QUISTICA - ARNASA ARABA	2.500,00
ASOC. HUNKITU ARTE	6.000,00	ASOCIACION APASOS	10.940,35
FEDERACION ALAVESA PELOTA VASCA	8.000,00	ASOC CULTURAL LANZTALE	1.350,00
ASOC. APDEMA	3.000,00	CLUB PELOTA TXUKUN LAKUA	1.000,00
ASOC. CONSUMIDORES OZAETA	3.000,00	ASOCIACION ASAFES	10.000,00
ERASKUMETA JULTUR ELKARTEA	4.000,00	ASOC. EKOLOGISTA MARTXAN ARABA	5.000,00
ASOC. DEPORTIVA ABETXUKO	1.500,00	ASOC CULTURAL AFRICA-EUSKADI	2.000,00
SOCIEDAD LANDAZURI	600,00	FEDERACION ALAVESA PELOTA	8.000,00
ASOC. CULTURAL ARAÑA DEL ROCK	2.730,53	COLEGIO CALASANZ	1.000,00
CLUB CETED GIMNASIA RITMICA	7.200,00	SOCIEDAD CULTURAL MURRIARTE	3.000,00
AYTO ZAMBRANA	750,00	ASOC. DEPORTIVA MARATLON	9.000,00
FEDERACION ALAVESA COROS	3.000,00	ASOS. ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA - A	2.500,00
CLUB CICLISTA ARABARRAK	16.000,00	FOFORO KULTUR ELKARTEA	2.500,00
AYTO RIBERA ALTA	9.500,00	ASOC. MONTES SOLIDARIOS	3.000,00
ESCUELA MUSICA UDABERRIA	800,00	JUNTA ADMTVA MAEZTU	2.000,00
CLUB DEPORTIVO VITORIA	1.500,00	AYTO VALDEGOBIA	10.000,00
ASOC. LIBREROS DE VIEJO DE EUSKADI	4.000,00	CLUB ATLETISMO LA BLANCA	2.000,00
CLUB NAUTICO VITORIA	5.000,00	ASOCIACION ATECE	7.500,00
ASOC. CULTURAL TEANTRO	1.500,00	ASOC CULTURAL LOS ZABORRICOS	1.000,00
CLUB PETANCA GURE AUZUNE	960,00	ASOCIACION AEMAR	2.676,35
COLEGIO SANTA MARIA "MARIANISTAS"	5.000,00	FEDERACION ALAVESA COROS	3.000,00
CLUB DPTVO MIAUKATUZ	600,00	FEDERACION ALAVESA ATLETISMO	12.000,00
PASTORAL UNIVERSITARIA DIOCESIS VITORIA	700,00	ASOC. SINDROME DOWN ISABEL ORBE	5.000,00
FESTIVAL JAZZ VITORIA	10.000,00	ASOC ACROBACIA Y CIRCO TXIRIBUELTA	3.000,00
JUNTA ADMTVA ARMIÑON	917,63	ASOC. DEPTVA SAN PRUDENCIO	1.500,00
ASOC. CULTURAL LA MOTA	1.000,00	ACCU - ALAVA	1.800,00
ASOC. CULTURAL RAICES DE EUROPA	2.180,00	ASOCIACION OLBEAL	5.000,00
ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL	793,08	AYTO LAPUEBLA LABARCA	5.830,19
LAUTADAKO OLBEA EUSKALDUNON ELKARTEA	8.000,00	APDEMA	8.000,00
COLEGIO SAN PRUDENCIO	1.000,00	ARABAGARA EUSKALKUDIN ELKARTEA	2.000,00
AENKOMER	4.750,00	CLUB RACING DE SANTO DOMINGO	2.500,00
ASOC. MONTES SOLIDARIOS	9.000,00	SOCIEDAD FOTOGRAFICA ALAVESA	8.000,00
ASOC. AMAPASE	1.000,00	NIKSQUASH CLUB	1.500,00
AYTO ARRAIA MAEZTU	5.000,00	ASOCIACION LAN ETA JOLAS	2.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

TECNOCLUB ELBURGO	800,00	CLUB CICLISTA ARTZINIEGA	500,00
ASOC. KOKUK	22.000,00	ZABALETAKO GIZARTE	1.500,00
COLEGIO OFICIAL AGENTES CIALES DE ALAVA	8.400,00	CLUB TRIATLON MALDAN GORA	3.000,00
FEDERACION ALAVESA PELOTA	1.100,00	ASOC. CULTURAL EL CERRILLO	4.000,00
ASOC. ADELPRISE	1.850,00	FEDER ALAVESA DE FUTBOL - DEP FEMENINO Y	10.000,00
INSTITUTO ALAVES ARQUEOLOGIA	2.000,00	AYTO AGURAIN	3.000,00
ASOC. MUSICAL SINKRO	2.000,00	ASOC. BRAZADAS SOLIDARIAS	1.023,98
FUNDACION ITAKA ESCOLAPIOS	1.952,00	ASAMBLEA COOPERACION POR LA PAZ	3.000,00
ASOC. DESARROLLO RURAL MAIRULELEGORRETA	800,00	ARABERRI BASKET CLUB	12.000,00
AYTO ZALDUONDO	1.600,00	ROTARY CLUB VITORIA	6.000,00
ASOC ADELA	1.500,00	ASOC. CULTURAL RAICES DE EUROPA	3.000,00
EKOLOGISTAK MARTXAN ARABA	5.000,00	ASOC. CULTURAL AMIGOS DE SALCEDO	600,00
CUADRILLA GORBEIALDEA	1.300,00	FUNDACION CATEDRAL SANTA MARIA	10.000,00
TECNOCLUB LORDITRONIK	2.000,00	AYTO ARTZINIEGA	2.000,00
CUADRILLA CAMPEZO MONTAÑA ALAVESA	1.473,00	AYTO URKABUSTAIZ	3.000,00
PEÑA VITORIANA	4.520,91	ASOC. CULTURAL TEANTRO	2.000,00
ASOC. GIZARTERAKO	3.000,00	TEATRO PARAISO	8.000,00
ASOC. CULTURAL ASPARRENAKOAK	3.000,00	COFRADIA AMIGOS SAN PRUDENCIO	500,00
ASAMBLE COOPERACION POR LA PAZ	3.000,00	ASOC. GEU ELKARTEA	5.000,00
COLEGIO SAN VIATOR	1.000,00	ASOC. DIBUJANTES COMICS ATIZA	3.000,00
ASOC. SOMOS MUJERES Y EMPRESARIAS (SMYE)	6.000,00	ASOC. CULTURAL LAZARRAGA	1.000,00
CLUB FUTBOL RIOJA ALAVESA LUZERNA	3.000,00	ASOC ERRIBERA BEITIA	800,00
ASOC. AI LAKET	2.500,00	AI LAKET	2.000,00
JUNTA ADTVA ESTAVILLO	9.800,00	FEDERACION ALAVESA COMERCIO AENKOMER	3.000,00
PARROQUIA MARIA INMACULADA	5.500,00	U.P.V. - VARIOS PROYECTOS (2º CONV)	18.000,00
ASOC. DESARROLLO RURAL RIOJA ALAVESA	2.000,00	ARABARRAK	1.000,00
CLUB BALONMANO FEMENINO EHARIALDEA	425,00	CORAZON SIN FRONTERAS	12.000,00
ASOC. APDEMA	3.000,00	SLOW FOOD ALAVA	3.630,00
AYTO LEGUTIANO	3.088,00	ASOC. MUSICAL SINKRO	2.000,00
ASOC. CULTURAL ZALDUONDO	2.100,00	ASOC. AMAPASE	1.000,00
ASOC. VASCA AUTONOMOS	3.000,00	BIC ARABA	5.000,00
CLUB DPTVO ASPACE	5.000,00	ASOC. DEPTVA MARATLON	9.000,00
ASOC. ADELPRISE	1.850,00	ASOC. CONTRA EL CANCER	6.000,00
PARROQUIA SANTA LUCIA ZAMBRANA	2.350,00	AYTO ARRAIAN - MAEZTU	6.000,00
AYTO ARRATZUA UBARRUNDIA	1.300,00	AYTO ALEGRIA - DULANTZI	1.600,00
FEDERACION ALAVESA GIMNASIA	3.000,00	SDAD ESPAÑOLA ORNITOLOGIA	2.500,00
ASCUDEAN	3.000,00	SEA - EMPRESARIOS ALAVESES	9.000,00
INSTITUTO ALAVES NATURALEZA	3.000,00	CLUB LAUTADA WATERPOLO	1.000,00
ASOC. AMIGOS MUSICA CAMARA	2.000,00	FUNDACION ITAKA ESCOLAPIOS	3.280,96
LAUTADA UR POLO GASTEIZ	1.000,00	AYTO AÑANA	3.000,00
ATECE ARABA	2.500,00	ASOC. TECNOCLUB ELBURGO	655,00
AYTO KUARTANGO	1.500,00	UDABERRIA ELKARTEA	7.300,00
FEDER ALAVESA PETANCA	1.320,00	FEDER ALAVESA DEPORTE RURAL VASCO	3.000,00
ASOC. ALOYA ALAIA	2.000,00	ASPACE	5.000,00
JUNTA ADMTV ANTOÑANA	1.500,00	AYTO LEGUTIO	3.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

CLUB PELOTA LEZAO	1.500,00	ASOC. ALTRASTE DANZA	2.000,00
AYTO ZAMBRANA	1.500,00	FUNDACION ABASTOS	12.500,00
CENTRO ANDALUZ SENECA	1.000,00	CLUB ATLETISMO PRADO	6.000,00
CLUB DPTVO PREMAVI	2.200,00	ASOC. TEL - EUSKADI	2.259,12
RUTA DEL VINO RIOJA ALAVESA	10.000,00	TRISKARI DANTZA TALDEA	1.000,00
ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL	3.000,00	AYTO ELCIEGO	3.000,00
ASOC. ASAMMA	7.107,37	FUNDACION AYUDA EN ACCION	1.000,00
ASOC. VITORIA GASTEIZ WINE CITY	9.049,66	FEDERACION VASCA DEPORTE ADAPTADO	3.000,00
ASOC. ULISTRADORES PROFESIONALES EUSKADI	11.000,00	ASOC. ASOPARA	2.000,00
COLEGIO SANTA MARIA MARIANISTAS	6.000,00	ASOC. RUTA DEL VINO	15.000,00
AYTO BAÑOS EBRO	2.000,00	ASOC. IRIS AUDIOVISUAL	1.535,00
AYTO ALEGRIA - DUILANTZI	1.600,00	COLEGIO SAN VIATOR IKASTETXEA	1.000,00
ASOC. DEPORTE ADAPTADO HASZTEN	2.500,00	AYTO ZALDUONDO	1.600,00
JUNTA ADMTVA GAUNA	9.800,00	ASOC. ARENE	2.000,00
ZABALATEAKO GIZARTE	1.700,00	ARATE	6.000,00
ASOPC. DEPORTIVA MARATON	3.000,00	FOSFORO KULTUR ELKARTEA	1.000,00
ASOC. PROTECTORA ANIMALES APASOS	3.000,00	CUADRILLA AÑANA- ESCUELA M.PORTILLA- VIS	12.000,00
ASOC. OKT OZAETA	2.000,00	CLUB NAUTICO VITORIA	4.200,00
CLUB ATLETISMO LA BLANCA	2.000,00	CARITAS DIOCESANAS VITORIA	12.400,00
CLUB TAURINO MAZZANTINI	3.000,00	ASOC. AMIGOS CAMINOS DE SANTIAGO DE ALAV	1.000,00
PADEL NORTE GROUP CLUB DPTVO	5.000,00	ASOC. PROFESIONAL ILUSTRADORES EUSKADI	11.000,00
ASOC. CULTURAL CRISPIN	544,30	CLUB HIPICO ARBE	600,00
ASOC. MENDI ARTEAN	1.000,00	ARABARNEE	2.000,00
ASOC. KUARTANGO	1.300,00	VITORIA-GASTEIZ WINE CITY	10.218,73
ASOC. KIKUTE	13.000,00	FACTORIA DE FUEGOS	1.000,00
MULIXKA DANTZA TALDEA	3.000,00	FEDERACION ALAVESA BALONCESTO	3.000,00
JUNTA ADMTVA FONTECHA	1.100,00	SALON SIN BARRERAS	3.000,00
CUADRILLA LAGUARDIA RIOJA ALAVESA	10.000,00	AYTO ZAMBRANA	1.500,00
ASOC. MUSICAL AIR-TISTEK	1.000,00	ASOC. CULTURAL GOB	1.404,14
ASOC. CULTURAL FOSFORO	2.000,00	NIKSQUASH CLUB DEPORTIVO	1.600,00
COFRADIA SAN ROQUE LLODIO	5.000,00	ADAP ARABA	3.125,84
ASOC. CASA INICIATIVAS ZUBIA	2.500,00	AYTO NAVARIDAS	1.500,00
COFRADIA AMIGOS SAN PRUDENCIO	1.000,00	AYTO AGURAIN	2.000,00
ASOC. CULTURAL LAZARRAGA	2.000,00	CLUB PELOTA LEZAO	1.000,00
ERAKUSMETA KULTUR ELKARTEA	3.000,00	APDEMA	6.000,00
GEU ELKARTEA	2.500,00	AYTO LABASTIDA	1.500,00
U.P.V. EXPOSICION BIENIO PIDALINO	2.000,00	ASOC. AAVOZ	2.500,00
CUADRILLA RIOJA ALAVESA	1.293,00	ASOC. MONTAÑA GANTZORROTZA	1.000,00
CIFP MENDIZABALA - PELICULA BABY (2018)	22.500,00	ASOC. AMIGOS MUSICA DE VITORIA	2.000,00
SARTU ALAVA	15.000,00	AYTO ELVILLAR	5.000,00
SDAD CICLISTA LLODIANA - CICLOCROSS LAUD	834,91	CLUB CICLISTA ZUYANO	1.544,00
ASOC. FOTOGRAFOS DE VITORIA	3.500,00	JUNTA ADM. PEÑACERRADA	1.000,00
ASOC. VECINOS IPAR-ARRIAGA	3.000,00	CLUB DPTVO ARASKI	3.000,00
SDAD GEOGRAFICA LA EXPLORADORA	1.500,00	AYTO LAGRAN	2.000,00
CIFP MENDIZABALA - PELICULA BABY	9.800,00	ASOC. MONTES SOLIDARIOS	600,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

ASOC. PRESTATURIK ELKARTEA	4.500,00	ASOC. CULTURAL SANS SOLEIL	3.000,00
LAUTADA UR POLO GASTEIZ	1.500,00	AYTO AYALA	3.000,00
ASOC. CORAZON SIN FRONTERAS	3.330,00	DIPUTACION FORAL ALAVA - PROGRAMA AMORIA	10.844,33
COFRADIA NUESTRA SEÑORA VIRGEN BLANCA	6.440,00	SDAD GEOGRAFICA LA EXPLORADORA	1.500,00
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	1.000,00	CUADRILLA LLANADA ALAVESA	1.500,00
FUNDACION ITAKA ESCOLAPIOS	5.000,00	ASOC. CULTURAL ZINHEZBA	3.000,00
SEA - EMPRESAS ALAVESAS	9.000,00	CUADRILLA LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA	1.500,00
SOCIEDAD CICLISTA LLODIANA	6.000,00	AYTO ARRAZUA UBARRUNDIA	1.000,00
ASOCIACION ASCUDEAN	1.500,00	UDABERRIA ELKARTEA	1.500,00
JUNTA ADMTVA MAESTU	9.800,00	CUADRILLA GORBEIALDEA	2.500,00
ASOC. AFRICANISTA MANUEL IRADIER	1.500,00	AYTO LAPUEBLA ARGANZON	543,00
ASOC. DERECHO COLABORATIVO EUSKADI	2.000,00	ASOC. BASABARRI - MARCHA ELA	1.660,73
AENKOMER	3.350,00	ASOC. ARTISAU	1.500,00
FEDERACIOON ALAVESA FUTBOL	6.400,00	INSTITUTO ALAVES NATURALEZA	3.000,00
FUNDACION BOSCOS	3.000,00	JAKIUNDE	14.000,00
INSTITUTO ALAVES NATURALEZA	17.000,00	ASOC. GARAION	1.500,00
ASOC. ARGITZU ELKARTEA	6.000,00	CLUB BALONMANO EHARIALDEA	600,00
BIOKK ELJKARTEA	35.000,00	BANCO ALIMENTOS ARABA	1.645,60
CUADRILLA GORBEIALDEA	8.700,00	ASOC. VECINOS IPAR-ARRIAGA	3.500,00
FEDERACION ALAVESA GIMNASIA	1.000,00	ASOC. AMAPASE	2.000,00
MEDICOS DEL MUNDO EUSKADI	4.000,00	AYTO IRUÑA DE OCA	12.000,00
ASOCIACION GASTEIZ ON	13.000,00	CLUB DEPTVO AURRERA	6.546,00
DZAS ELKARTE KULTURALA	6.000,00	ASAMMA ARABA	1.500,00
AMPA COLEGIO SAMANIEGO	1.300,00	AYTO BERANTEVILLA	3.000,00
AYTO LANCIEGO	1.000,00	ARMENTIA PADEL CLUB	1.000,00
CLUB ATLETISMO PRADO	1.500,00	ASOC. TALUR	3.000,00
ASOCIACION TALUR	2.500,00	JUNTA ADTVA ANTOÑANA	5.000,00
AYTO NAVARIDAS	7.000,00	CLUB BALONCESTO FEM.ARASKI	400,00
LA CLAQUETA ASOC. CULTURAL	8.000,00	CARITAS DIOCESANAS	2.500,00
ARLOTE ZAMBRANA	600,00	AYTO ARAMAIO	900,00
ASOC. HIRUKIDE	450,00	ASOC. TECNO CLUB ELBURGO	760,00
AYTO PEÑACERRADA	1.000,00	CLUB DEPTVO ARABARRAK	1.350,00
AAVOZ AMIGOS OPERA Y ZARZUELA	10.000,00	FUNDACION BOSCOS	2.500,00
CLUB PELOTA LEZAO	750,00	BARRANKALE AUZO ELKARTEA	605,00
FUNDACION ARTEALE	1.000,00	ASOC. PRODUCTORES AUDIOV. - APIKA	1.000,00
AYTO BAÑOS EBRO	1.500,00	CLUB MAYUELU GIMNASIA	750,00
COFRADIA SEÑOR SANT ROQUE	2.500,00	ASOC. ASCUDEAN	3.000,00
SDAD PELOTAZALE HERRIAREN	2.000,00	MOARE DANZA	5.000,00
ASOC ENTRETANTO ENTRETENTE	6.500,00	ASOC. CULTURAL INMERSIONES	4.000,00
ASOC. BONSAI DE ALAVA	3.000,00	URDANTZA SINKRO	750,00
ASOC. LA CUADRILLA PEPIN	1.000,00	SARTU ALAVA	2.500,00
CLUB GIMNASIA BAGARE	1.000,00	FEDERACION ALAVESA DE COROS	3.000,00
ASOC TEA ALAVA	750,00	FEDERACION ALAVESA CICLISMO	6.000,00
GARAION NATURARTEA ELKARTEA	2.500,00	ASOC. BASABERRI	1.000,00
AYTO AURKABUSTAIZ	3.000,00	FUNDACION SABINO ARANA	6.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

RACING SANTO DOMINGO	3.500,00	CLUB GIMNASIA OSKITXO	2.000,00
ASOC AEMAR	1.500,00	ASOC. FIBROMIALGIA - ASAFIMA	2.500,00
ASOC DESARROLLO CULTURAL LUDARI	3.500,00	ASOC. CULTURAL ARAÑA DEL ROCK	2.000,00
ASOC. IRIS AUDIOVISUAL	3.000,00	CETED GIMNASIA RITMICA	800,00
ASOC. CULTURAL ORTZAI	9.000,00	ASOC. FOARSE	3.000,00
CLUB VOLEIBOL JATORRIA	1.600,00	ASOC. MUSICAL ARABA "CORO ARABA"	3.000,00
ASOC. ACROBACIA Y CIRCO TXIRIBUELTA	2.500,00	ASOC. SECOT	6.000,00
ASOC. EUSKADI QUIDDITCH	3.010,10	SDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER	12.000,00
CORO SINFONICO DE ALAVA	3.000,00	ASOC. AUTISMO ARABA	2.500,00
FEDER. ALAVESA HERRI KIROLAK	20.000,00	AYTO ZUIA	1.000,00
ASOC. RUTA DEL VINO RIOJA ALAVESA	1.500,00	ASOC. CLARA CAMPOAMOR	6.000,00
CLUB DPTVO CICLISTA K6	2.000,00	COFRADIA SANT ROQUE LLODIO	2.230,00
ASOC UDAKO ITURRIAK	1.700,00	ASOC. ARABAKO GORRAK	2.500,00
CLUB DPTVO NANCLARES	3.500,00	ASOC. DESARROLLO LOCAL MAIRUELEGORRETA	3.000,00
AYTO LAGUARDIA	2.500,00	ASOC. BULTZAIN	20.000,00
ASOC. FEDERACIONES DEPORTIVAS ALAVA	4.100,00	ASOC. BELENISTA ALAVA	3.000,00
AYTO CAMPEZO	1.000,00	ASOC. IRIS AUDIOVISUAL	8.000,00
AURRERA HOCKEY PATINES	1.500,00	AYTO LABASTIDA	1.300,00
ARASKI	3.000,00	SOCIEDAD LANDAZURI	5.000,00
CLUB FUTBOSL SAN MARTIN	1.000,00	CUADRILLA AÑANA	3.000,00
HAUSKAITZ	1.000,00	ESUKARAZ KOOPERIBA ELKARTEA	3.000,00
PADEL VITAL SPORT	1.000,00	CONVENIO CRUZ ROJA	44.000,00
CLUB FUTBOL ARANBIZKARRA	2.500,00	FUNDACION JEIKI	59.500,00
CONVENIO CRUZ ROJA	44.000,00	PARROQUIA SANTA MARIA :BERAKAH	161.278,30
FUNDACION JEIKI	59.500,00	TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	870,91
PARROQUIA SANTA MARIA :BERAKAH	151.000,00	TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	1.613,31
TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	762,45	TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	1.477,48
TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	1.449,74	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	2.996,29
TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	2.490,17	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	7.398,61
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	3.931,89	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	3.139,66
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	9.228,25	CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	964,31
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	1.255,99	CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	73,33
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	2.900,00	CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	7.377,21
CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	1.550,69	CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	1.398,41
CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	10.560,39	OTROS	7.306,01
CAMISETAS, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	3.160,43	OTROS	219,74
OTROS	2.122,76	OTROS	8.458,82
OTROS	281,76	OTROS	1.940,02
OTROS	6.180,97	IMPUESTOS Y SEGUROS	95,60
OTROS	399,38	IMPUESTOS Y SEGUROS	725,21
OTROS	6.809,17	REPARACION Y CONSERVACION	2.402,56
REPARACION Y CONSERVACION	30.253,92	IMPUESTOS Y SEGUROS	165,05
REPARACION Y CONSERVACION	619,84	REPARACIONES Y CONSERVACION	4.620,47
IMPUESTOS Y SEGUROS	165,05	IMPUESTOS Y OTROS	82,55
REPARACIONES Y CONSERVACION	386,51		



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

REPARACIONES Y CONSERVACION	1.076,85	<b>AYUDAS ENTIDADES</b>	<b>1.386.196,21</b>
IMPUESTOS Y OTROS	82,55	AYTO VITORIA-GASTEIZ : NAVIDAD (GASTEIZ	10.302,50
		AYTO VITORIA - HEI ESCUELA ABIERTA CIUDA	12.098,48
<b>AYUDAS ENTIDADES</b>	<b>1.408.452,72</b>	AYTO VITORIA-DEP. BASES E INSTALACIONES	40.000,00
AYTO VITORIA : CIUDAD DE LUCES	20.000,00	AYTO VITORIA - LUCES DE NAVIDAD	10.000,00
AYTO VITORIA - HEI ESCUELA ABIERTA CIUDA	15.000,00	AYTO LLODIO : PROGRAMA ACTIVIDADES	3.989,85
AYTO VITORIA-DEP. BASES E INSTALACIONES	40.000,00	PROMOCION INICIATIVAS EMPR.(CAMARA COME	35.000,00
AYTO LLODIO : PROGRAMA ACTIVIDADES	3.849,12	AYTO ARAIA : ACTIVIDADES	5.500,00
PROMOCION INICIATIVAS EMPR.(CAMARA COME	35.000,00	FUNDACION SECRETARIADO GITANO - EMPLEO J	8.964,00
AYTO ARAIA : ACTIVIDADES	5.501,00	TALLER EMPLEO MICAELA PORTILLA - AÑANA	90.000,00
FUNDACION SECRETARIADO GITANO - EMPLEO J	9.000,00	FEDERACION COMERCIO ALAVA	10.000,00
TALLER EMPLEO MICAELA PORTILLA - AÑANA	90.000,00	SARTU - PROGRAMA ACOGIDA.VOLUNTARIADO. E	45.694,00
FEDERACION COMERCIO ALAVA - AENKOMER	17.000,00	SALINAS DE AÑANA - RECUPERACION	40.000,00
SARTU - PROGRAMA ACOGIDA.VOLUNTARIADO. E	44.000,00	AULAS EXPERIENCIA (CONVENIO UPV)	8.000,00
SALINAS DE AÑANA - RECUPERACION	40.000,00	AJEBASK	33.750,00
AULAS EXPERIENCIA (CONVENIO UPV)	8.000,00	SEMANA CIENCIA UPV	5.000,00
AJEBASK	33.750,00	ASLE - EMPRENDIMINETO Y FORMACION	21.250,00
SEMANA CIENCIA UPV	5.000,00	AYTO RIBERA BAJA : ACTIVIDADES	302,50
ASLE - EMPRENDIMINETO Y FORMACION	25.000,00	BIC ARABA - PROGRAMA EMPRENDIMIENTO ESCO	25.567,98
AYTO RIBERA BAJA : ACTIVIDADES	571,12	AYTO AMURRIO	8.349,85
BIC ARABA - PROGRAMA EMPRENDIMIENTO ESCO	25.242,24	EMPLEO ARABA (SEA)	140.017,93
AYTO AMURRIO	9.608,63	AYTO LANTARON	600,00
EMPLEO ARABA (SEA)	137.500,00	ALAVA EMPRENDE	1.500,00
AYTO LANTARON	4.973,51	AYTO CAMPEZO	2.500,00
ALAVA EMPRENDE	13.739,14	AYTO LAGUARDIA	5.124,54
AYTO LAGRAN	2.000,00	AYTO ARAMAIONA	2.000,00
AYTO VALLE DE ARANA	2.400,00	AYTO PEÑACERRADA	3.000,00
AYTO ARAMAIONA	2.405,63	AYTO DE VALDEGOBIA	3.000,00
AYTO PEÑACERRADA	3.000,00	CONSORCIO	105.906,12
AYTO DE VALDEGOBIA	9.000,00	CUADR.SALVATIERRA- FORMACION CALDERAS BI	9.900,00
CONSORCIO	101.980,63	AYTO ARTZINIEGA	2.000,00
AYTO ARTZINIEGA	3.000,00	CAMPAÑA POTENCIACION F.PROFESIONAL	15.680,00
CAMPAÑA POTENCIACION F.PROFESIONAL	17.400,00	CUADR.CAMPEZO - OPERADOR CARRETILLAS	10.000,00
CUADRILLA AYALA - CURSOS FORMACION	10.000,00	CUADRILLA AYALA - CURSOS FORMACION	10.000,00
EGIBIDE (J.OBRERO-DIOCESANAS)	447.335,52	EGIBIDE (J.OBRERO-DIOCESANAS)	435.646,32
AYTO VITORIA - CURSOS FP JOVENES RIESGO	50.000,00	AYTO VITORIA - CURSOS FP JOVENES RIESGO	40.947,88
AYTO ARRAIA - MAEZTU	3.381,15	AYTO ARRAIA - MAEZTU	3.000,00
AYTO URKABUSTAIZ	3.000,00	AYTO BERNEDO	3.317,63
AYTO BERNEDO	3.000,00	EGIBIDE - CONVENIO F.I.DIOMAS	91.130,30
EGIBIDE - CONVENIO F.I.DIOMAS	92.041,60	EGIBIDE + DEUSTO	38.000,00
AYTO ELCIEGO	3.000,00	AYTO CAMPEZO - FERIA SAN MARTIN	3.522,31
EGIBIDE + DEUSTO	30.000,00	AYTO AYALA : FERIA SAN ISIDRO	753,33
AYTO CAMPEZO - FERIA SAN MARTIN	5.278,08	AYTO AÑANA - FERIA DE LA SAL	1.418,82
AYTO AYALA : FERIA SAN ISIDRO	1.861,75	AYTO VALDEGOBIA-FIESTA PATATA	3.022,07
AYTO AÑANA - FERIA DE LA SAL	867,63	CUADRILLA CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA	4.000,00

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### ANEXO III

AYTO VALDEGOBIA-FIESTA PATATA	2.406,63	AYTO ZIGOITIA-FIESTA CABALLO	1.981,56
CUADRILLA CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA	2.000,00	AYTO NAVARIDAS	2.383,30
AYTO ZIGOITIA-FIESTA CABALLO	2.499,69	AYTO RIBERA ALTA : FERIA ALUBIA PINTA	2.110,15
AYTO NAVARIDAS	2.763,81	AYTO ASPARRENA:DIA DEL PASTOR LL	718,74
AYTO RIBERA ALTA : FERIA ALUBIA PINTA	1.799,69	AYTO AGURAIN : MARTES FERIA	3.168,94
AYTO AGURAIN : MARTES FERIA	2.953,06	AYTO KUARTANGO:FERIA DEL PERRETXIKO Y LA	1.138,50
AYTO KUARTANGO:FERIA DEL PERRETXIKO Y LA	1.210,00	AYTO RIBERA BAJA - FERIA TRUFA	1.170,81
AYTO RIBERA BAJA - FERIA TRUFA	917,32	JUNTA ADMTVA ZURBANO	3.441,34
JUNTA ADMTVA ZURBANO	2.500,00	AYTO OKONDO - FERIA TXAKOLI Y CASERIO	3.252,12
AYTO OKONDO - FERIA TXAKOLI Y CASERIO	2.400,00	ASOCIACION CONCEJOS VITORIA : ACOVI	1.470,00
ASOCIACION CONCEJOS VITORIA : ACOVI	1.470,00	CUADRILLA RIOJA ALAVESA : FIESTA VENDIMI	14.524,34
CUADRILLA RIOJA ALAVESA : FIESTA VENDIMI	11.215,77	ASOCIACION CONCEJOS ALAVA : ACOA	1.080,00
ASOCIACION CONCEJOS ALAVA : ACOA	630,00		

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**ANEXO III**

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, firmando en señal de conformidad en la presente hoja y en los documentos anexos que preceden a este escrito a efectos de identificación.

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL  
EJERCICIO 2019**

## Actividades de la Entidad

### ACTIVIDAD 1

### **Área de Cultura y Tiempo Libre**

	<b>Área de Cultura y Tiempo libre</b>
<b>A) IDENTIFICACIÓN</b>	
Denominación de la actividad	Cultura y tiempo libre
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Engloba cultura, ediciones, deporte y tiempo libre. Desarrollamos actividades propias, dos de ellas mercantiles y actividades en colaboración con diferentes asociaciones.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava
Descripción detallada de la actividad realizada	Se desarrolla a continuación

#### **1.A) Área Cultural**

Dentro del Área Cultural englobamos el mantenimiento y gestión de las salas de exposiciones y de las aulas de cultura, la realización de las exposiciones programadas en las mismas, destacando las que acoge el Centro de Exposiciones Fundación Vital, sita en la calle Postas, 13-15 de Vitoria. Además, disponemos de otro espacio Vital Fundazioa Kulturunea, en La Paz 5, 1ª planta de Dendaraba, donde se han celebrado diferentes actos (conferencias, actuaciones musicales, certámenes etc..).

Como actividades musicales más destacadas señalamos el ciclo de conciertos de Martes Musicales, el Jazz Vital, los Viernes Corales y la celebración del "Día coral infantil", 'Abierto por conciertos', Schubertiada Araba, Osteguna Rock Festival, Midnight Boogie Weekend y con la Orquesta Sinfónica de Euskadi y con la EGO.

Continuamos con otra edición del "Programa Vital por Álava". Esta iniciativa trata de acercar la cultura y el entretenimiento a todos los rincones de la provincia durante los meses de verano, así como dar a los artistas alaveses la oportunidad de actuar en público.

Otras actuaciones destacadas son la Semana de Cine Vasco, centrado en el trabajo realizado en Euskadi, la Semana del Cine Documental Vasco, el Festival de cortometrajes 'Cortada', Gazte Film Fest (dirigida al público infantil y juvenil menor de 18 años), Mendi Tour Fundación Vital Fundazioa y el certamen de Arte Vital.

Dentro del capítulo de ocio destacaríamos el programa Jaibús Vital, actividad iniciada con gran éxito en el año 2000, y que potencia el transporte público para acercar a los jóvenes de los pueblos de Álava a las fiestas de las localidades próximas, con el fin de evitar el traslado de los mismos en coches propios.

La integración en octubre de 2012 de la Fundación Mejora en la estructura de la Fundación Vital Fundazioa, contribuyó a ampliar de forma significativa las actividades destinadas a los mayores. Así en el área cultural se han realizado cursos, tertulias, visitas guiadas, excursiones culturales, conferencias... en muchos casos apoyados por voluntarios que comparten su tiempo y conocimientos.

Dentro de las colaboraciones con otras asociaciones destacaríamos las realizadas con la Joven Orquesta de Euskal-Herria, la Fundación Fernando Buesa, la Cofradía de Sant Roque de Llodio, los Celedones de Oro, Teatro Paraíso, Teatro Ortzaí, el gremio de librerías, la Cofradía de la Virgen Blanca, la asociación de Ilusionistas de Álava, Asociación Map, Apika, Hunkitu Arte, Irudika, Gauekoak, las asociaciones regionales, etc...así como el apoyo en la realización de diferentes congresos en la ciudad. Además, hemos incorporado tres convocatorias de ayudas, abierta a nuevos proyectos.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

Otros proyectos destacados en colaboración con diferentes entidades de Vitoria y Álava son el Teatro de Humor de Aspárrena, convenios con los ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Llodio, Amurrio, Campezo, Alegría... cuadrillas y juntas administrativas. Todas estas colaboraciones del área cultural superan en su conjunto los 530.000 euros.

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área, así como los gastos e ingresos generados para su realización. En la columna de Tipo de Actividad, diferenciamos las siguientes situaciones:

\* (P) Propia: Actividad organizada por la Fundación. Diseño de actividad y control sobre su realización.

\* (C) En Colaboración: Ayudas económicas a particulares, asociaciones y otras entidades. Se conceden para que desarrollen sus fines fundacionales.

\* (M) Mercantil: Actividad propia en la que se generan ingresos considerados como tal.

Esta clasificación será válida para el resto de las áreas de actuación.

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2019:

CULTURA	N <sup>a</sup> acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>MANTENIMIENTO SALAS Y AULAS</b>			<b>162</b>	<b>4</b>
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 1	1	P	38	-
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 2	1	P	37	-
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 3	1	P	8	-
Vital Fundazioa Kulturunea sala A	1	M	41	1
Vital Fundazioa Kulturunea sala B	1	M	38	3
<b>EXPOSICIONES</b>			<b>312</b>	<b>-</b>
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 1	5	P	287	-
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 2	12	P	12	-
Centro Exposiciones Fundación Vital sala 3	12	P	13	-
<b>ACTIVIDADES MUSICALES</b>			<b>96</b>	<b>20</b>
Martes musicales, Jazz Vital y Viernes Corales	1	P	72	18
Otras	6	P	24	2
<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS</b>			<b>34</b>	<b>4</b>
Semana de Cine Vasco	1	P	30	4
Semana de Cine Documental	1	P	4	-
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>			<b>175</b>	<b>6</b>
Varias	10	P	175	6
<b>CONCURSOS-CERTAMENES</b>			<b>10</b>	<b>-</b>
Certamen de Arte Alavés	1	P	10	-
<b>OCIO</b>			<b>197</b>	<b>44</b>
Jaibus	1	P	79	8
Excursiones Culturales	1	P	37	36
Vital X Alava	1	P	81	-
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>			<b>531</b>	<b>-</b>
Ayudas Colectivas	121	C	446	-
Ayudas Entidades	20	C	85	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.517</b>	<b>78</b>

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

<b>CULTURA</b>	<b>N<sup>a</sup> acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>MANTENIMIENTO SALAS Y AULAS</b>			<b>353</b>	<b>5</b>
Sala Fund. Caja Vital	1	P	118	-
Sala Araba	1	P	85	-
Sala Luis de Ajuria	1	P	34	-
Aula Fundación	1	M	80	2
Aula Luis de Ajuria	1	M	36	3
<b>EXPOSICIONES</b>			<b>305</b>	<b>-</b>
Exposiciones Sala Fundación	5	P	281	-
Exposiciones Sala Araba	12	P	10	-
Exposiciones Sala Luis de Ajuria	12	P	14	-
<b>ACTIVIDADES MUSICALES</b>			<b>90</b>	<b>20</b>
Martes musicales	1	P	63	18
Otras	6	P	27	2
<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS</b>			<b>89</b>	<b>3</b>
Semana de Cine Vasco	1	P	81	3
Semana de Cine Documental	1	P	8	-
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>			<b>220</b>	<b>6</b>
Varias	7	P	220	6
<b>CONCURSOS-CERTÁMENES</b>			<b>12</b>	<b>-</b>
Certamen de Arte Alavés	1	P	12	-
<b>OCIO</b>			<b>240</b>	<b>45</b>
Jaibus	1	P	77	9
Excursiones Culturales	1	P	35	36
Vital X Alava	1	P	128	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			<b>535</b>	<b>-</b>
Ayudas Colectivas	122	C	462	-
Ayudas Entidades	19	C	73	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.844</b>	<b>79</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### Actividad Mercantil:

La gestión y mantenimiento de las salas de las que la Fundación hace uso, van encaminadas a la realización de las actividades propias (exposiciones, certámenes, cursos...etc.). En determinadas ocasiones se ceden las salas a diferentes colectivos para la realización de reuniones y charlas. El alquiler de estos espacios constituye una actividad mercantil desarrollada por la Fundación. Los precios de estos alquileres son simbólicos y en ningún caso cubren los costes de mantenimiento y atención de las mismas.

### 1.B) Área Editorial

No se ha realizado durante 2019 la edición de libros o catálogos.

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2019:

EDITORIAL	N <sup>a</sup> acciones/Títulos dispon.	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>EDICIONES</b>				
Edición y Venta ediciones en existencias	6	M	-	2
Almacenaje y Distribución	1	M	8	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			-	-
Ayudas Colectivas		C	-	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>8</b>	<b>2</b>

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

EDITORIAL	N <sup>a</sup> acciones/Títulos dispon.	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>EDICIONES</b>			<b>8</b>	<b>3</b>
Edición y Venta ediciones en existencias	6	M	-	3
Almacenaje y Distribución	1	M	8	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			-	-
Ayudas Colectivas		C	-	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>8</b>	<b>3</b>



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### Actividad Mercantil:

La venta de libros (catálogos, videos, cómics, grandes ediciones y libro normal) fue durante años la única actividad mercantil desarrollada por la entidad. En este momento no se está desarrollando esta actividad y los gastos e ingresos de éste área están relacionados con el almacenaje y venta de los libros que tenemos en existencia.

### 1.C) Área Deportiva

Tampoco se olvida la Fundación de la ayuda al deporte base y al deporte rural, organizando y colaborando en múltiples actividades con las asociaciones y clubes deportivos, mediante aportaciones económicas, o facilitando infraestructuras, soportes de difusión, trofeos, detalles, etc... Muchas de éstas se organizan junto con la Fundación Estadio Vital Fundazioa. En este año 2019, hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto de potenciación del deporte femenino. Este proyecto va a tener continuación en años próximos. Junto con la primera edición del Vital Eguna, han supuesto un coste para la Fundación de más de 427.000,00 euros. Como hemos comentado en el área cultural, también este año se han abierto tres convocatorias de ayudas a asociaciones deportivas para nuevos proyectos. Un total de 112 convenios de colaboración se han firmado en el ejercicio.

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2019:

DEPORTIVA	N <sup>a</sup> acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>ACTIVIDADES</b>			<b>427</b>	<b>6</b>
Deporte Femenino	1	P	317	6
Vital Eguna	1	P	110	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			<b>562</b>	<b>-</b>
Ayudas Colectivas	111	C	522	-
Ayudas Entidades	1	C	40	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>989</b>	<b>6</b>

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

DEPORTIVA	N <sup>a</sup> acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>ACTIVIDADES</b>			<b>418</b>	<b>5</b>
Deporte Femenino	1	P	318	5
Vital Eguna	1	P	100	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			<b>454</b>	<b>-</b>
Ayudas Colectivas	107	C	414	-
Ayudas Entidades	1	C	40	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>872</b>	<b>5</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### Resumen del Área de Cultura y Tiempo libre

TOTAL CULTURA Y TIEMPO LIBRE	2019	2018
Gastos	2.514	2.724
Ingresos	86	87

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

La Dirección y administración de la Fundación recae en personal externo, en concreto en empleados de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

La Fundación, a finales de 2019 tenía 14 empleados fijos a jornada completa. El desarrollo de las funciones de estos empleados no se ajusta a una determinada área de actuación.

Las personas colaboradoras en las actividades relacionadas con la cultura y el tiempo libre de la Fundación, tanto con contrato de servicios como voluntarios sería la siguiente:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	5	Profesorado, moderador o director de la actividad.
Personal voluntario	5	Profesorado, moderador o director de la actividad.

### ACTIVIDAD 2 Área de Asistencia Social y Sanitaria

A) IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad	Asistencia social y sanitaria.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Actividades propias y en colaboración, sin actividades mercantiles. Programas de ayudas a colectivos con necesidades económicas, y de carácter asistencial
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava
Descripción detallada de la actividad realizada	Se desarrolla a continuación

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### Área Asistencia Social.

Tiene como destinatarios los sectores más necesitados de apoyo social.

Es de destacar el programa de adaptación funcional de la vivienda, en Vitoria y la provincia, destinada a mayores de 60 años que habiten solos o en compañía de otros mayores, y que tiene por objeto dotar de baños a las viviendas que carecen del mismo o bien adaptarlos a las necesidades de los mayores, así como la instalación de ayudas técnicas en los baños que ayuden a suplir sus limitaciones funcionales. Otro proyecto puesto en marcha este año es la ayuda en la compra de audífonos y la financiación de tratamientos dentales. Además, continuamos con la organización de talleres de estimulación cognitiva.

Otro proyecto de gran importancia económica para nuestra Fundación es el de Vitalquiler, Esta iniciativa, en la que hemos destinado más de 400.000 euros pretende dar respuesta a una demanda social por la carencia de oferta de viviendas en alquiler y la escasez de vivienda de VPO. Con esta medida se pretende facilitar la emancipación de los jóvenes ofreciendo alquileres a precios sociales.

En el aspecto propiamente asistencial, la Fundación mantiene convenios con asociaciones como Jeiki-Proyecto Hombre, Zuzenak, Atece, Aspace, Apdema, Asociación contra el Cáncer, Bidegurutzea, Arene, Alcer, Corazón sin fronteras, Zuzenak, Gureak Araba, Aspanafhoa, Erantsi, Gizabidea, Asafes, Afades y otras muchas. Convenios con las Asociaciones implantadas en nuestro Territorio, tales como el Banco de Alimentos que distribuye entre los colectivos más necesitados un amplio stock de alimentos; Apdema que trata de acercar su presencia a quienes tienen algún problema de discapacidad.

La Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, también está presente, destacando como más relevantes el proyecto Berakah con la Parroquia de Santa María y los convenios con Cruz Roja y Fundación Jeiki.

Además de estas se han incorporado como en el resto de las áreas, otros nuevos proyectos a través de las convocatorias extraordinarias de 2019. Al final del año, se ha colaborado en cerca de 100 proyectos.

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2019:

ASISTENCIAL	N <sup>a</sup> acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>PROGRAMAS</b>			<b>594</b>	-
Vitalquiler	1	P	402	-
Programa Vivienda Vitoria	1	P	60	-
Programa Vivienda Álava	1	P	15	-
Talleres estimulación Cognitiva	1	P	18	-
Audífonos y tratamientos dentales	1	P	99	-
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>			<b>775</b>	-
Ayudas Individuales	1	C	28	-
Ayudas colectivas -Varias	94	C	492	-
Ayudas colectivas- Cooperación al desarrollo y Voluntariado	3	C	255	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.369</b>	-

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

ASISTENCIAL	N <sup>a</sup> acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>PROGRAMAS</b>			<b>754</b>	<b>-</b>
Vitalquiler	1	P	556	-
Programa Vivienda Vitoria	1	P	76	-
Programa Vivienda Álava	1	P	7	-
Talleres estimulación Cognitiva	1	P	18	-
Vital Eguna	1	P	97	-
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>			<b>872</b>	<b>-</b>
Ayudas Individuales	1	C	28	-
Ayudas colectivas –Varias	101	C	579	-
Ayudas colectivas- Cooperación al desarrollo y Voluntariado	3	C	265	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.626</b>	<b>-</b>

TOTAL ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	2019	2018
Gastos	1.369	1.626
Ingresos	-	-

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Sería de aplicación lo comentado en este mismo punto del área de Cultura y Tiempo libre. En cuanto a las personas colaboradoras en las actividades de esta área, el detalle sería el siguiente:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	1	Profesorado, moderador o director de la actividad.
Personal voluntario	5	Profesorado, moderador o director de la actividad.

### ACTIVIDAD 3 Área de Educación e Investigación. Empleo

A) IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad	Educación, Investigación y Empleo.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Sin actividades mercantiles. Actividades propias vinculadas a becas, divulgación y cursos en nuestras instalaciones y las actividades en colaboración mayoritariamente vinculadas a la FP y el empleo.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava
Descripción detallada de la actividad realizada	Se desarrolla a continuación

Como actividades organizadas por la Fundación destacaríamos las campañas sobre el Sida y la sexualidad en las aulas, actividad ya realizada con gran éxito en años anteriores. Además, seguimos desarrollando la campaña de desayunos saludables con la colaboración de Lacturale, la financiación de las Becas Erasmus concedidas a los alumnos alaveses que participan en este programa educativo dentro de la realización de su carrera universitaria. Seguimos también concediendo ayudas económicas para jóvenes que realicen estancias de trabajo o prácticas en inglés en Gran Bretaña e Irlanda y para la realización de cursos de perfeccionamiento de inglés técnico y comercial

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

Para las personas mayores se organizan cursos y talleres que se imparten en nuestra sede social, y que van desde cursos de arte, poesía, informática, historia, filosofía, economía, cursos para manejo de móviles....todos ellos con una gran demanda.

También dentro del Área Educativa apostamos e impulsamos acciones e inversiones en la Formación Profesional y la integración laboral trabajando conjuntamente con las instituciones, promocionando su imagen como respuesta a unas necesidades de inserción laboral. Como complemento de todo ello, se han presupuestado becas para estudiantes y programas de reciclaje para el profesorado.

Cada vez toma más importancia en los presupuestos de la Fundación el desarrollo de campañas para la creación y promoción del empleo. En 2019 hemos desarrollado junto con distintas entidades (Cámara de Comercio, Sea, Ajobask, Sartu, Bic Araba y con diferentes cuadrillas promocionando talleres de empleo.

En cuanto al área de Investigación, hemos firmado varios convenios de colaboración con la Universidad del País Vasco y con la Asociación Alavesa de Investigación- Ariker.

El importe total del área ha superado en 2019 la cantidad de 1.800.000,00 euros.

Detallamos las actividades:

EDUCACIÓN, EMPLEO E INVESTIGACIÓN	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>CAMPAÑAS EDUCATIVAS</b>			<b>210</b>	<b>-</b>
Becas Erasmus	1	P	44	-
Becas Ingres : FP Erasmus y F. Inst. Idiomas	2	P	29	-
Sida y Sexualidad en las aulas	1	P	68	-
Desayunos Saludables - Lacturale	1	P	3	-
Educación digital	1	P	66	-
<b>CURSOS Y TALLERES</b>			<b>56</b>	<b>68</b>
Informática	1	P	23	20
Idiomas	1	P	6	6
Acércate a la Música - Udaberria	1	P	1	1
Filosofía	1	P	2	7
Poesía	1	P	1	-
Fotografía Digital	1	P	-	1
Cursos de Historia	1	P	16	19
Economía	1	P	-	2
Uso de móviles	1	P	-	1
Historia del Arte	1	P	6	9
Fortificaciones en Álava	1	P	-	2
Otros proyectos	1	P	1	-
<b>COLABORACIONES ECONÓMICAS</b>			<b>1.536</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Educación	23	C	167	-
Ayudas colectivas- Formación Profesional	5	C	689	-
Ayudas entidades - Educación	3	C	28	-
Ayudas colectivas- Empleo	15	C	92	-
Ayudas entidades- Empleo	13	C	530	-
Ayudas colectivas - Investigación	1	C	30	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.802</b>	<b>68</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

EDUCACION, EMPLEO E INVESTIGACION	Nª acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>CAMPAÑAS EDUCATIVAS</b>			<b>165</b>	<b>-</b>
Becas Erasmus	1	P	59	-
Becas Ingres : FP Erasmus y F. Inst. Idiomas	2	P	37	-
Sida y Sexualidad en las aulas	1	P	68	-
Desayunos Saludables - Lacturale	1	P	1	-
<b>CURSOS Y TALLERES</b>			<b>81</b>	<b>77</b>
Informática	1	P	31	26
Idiomas	1	P	18	8
Acércate a la Música - Udaberria	1	P	3	2
Filosofía	1	p	2	6
Poesía	1	P	3	-
Fotografía Digital	1	P	-	-
Cursos de Historia	1	P	14	19
Economía	1	P	-	2
Uso de móviles	1	P	-	1
Historia del Arte	1	P	4	9
Fortificaciones en Álava	1	P	2	2
GPs y Orientación	1	P	4	2
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>			<b>1.506</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Educación	25	C	115	-
Ayudas colectivas- Formación Profesional	5	C	686	-
Ayudas entidades - Educación	3	C	25	-
Ayudas colectivas- Empleo	14	C	105	-
Ayudas entidades- Empleo	15	C	523	-
Ayudas colectivas - Investigación	3	C	52	-
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.752</b>	<b>77</b>

TOTAL EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	2019	2018
Gastos	1.802	1.752
Ingresos	68	77

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Igual que en áreas anteriores.

En cuanto a las personas colaboradoras en las actividades de la Fundación, tanto con contrato de servicios como voluntarios sería la siguiente:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	10	Profesorado, moderador o director de la actividad.
Personal voluntario	3	Profesorado, moderador o director de la actividad.

**ACTIVIDAD 4 Área de Patrimonio Artístico y Medio Ambiente.**

<b>A) IDENTIFICACIÓN</b>	
Denominación de la actividad	Patrimonio y Medio ambiente
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Sin actividades mercantiles. Vinculadas a tradiciones, naturaleza y mundo rural. Actividades propias y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava
Descripción detallada de la actividad realizada	Se desarrolla a continuación

**4.1) Área Patrimonio.**

Suscribimos convenios de colaboración con diversas asociaciones que centran su labor en la conservación y difusión de nuestro patrimonio tanto material como lingüístico o de costumbres. A título de referencia mencionamos la colaboración con el Araba Euskaraz, Denon Eskola, Eusko Ikaskuntza, Geu, Asociación de Bertsolaris, de Dantzaris, o la Federación de Pelota para la promoción de este deporte autóctono.

**4.2) Área Medio Ambiente y Naturaleza.**

Destacaríamos como actividades propias las de senderismo y senderismo urbano, destinadas a mayores y que llevan años realizándose. Además, seguimos con un ambicioso proyecto de eliminación de plástico y que lleva como título "Campaña Plástico Cero". Esta iniciativa se centra en la eliminación progresiva de plástico, como bolsas en ferias, vasos de plástico en fiestas patronales...

En cuanto a convenios de colaboración, tenemos firmados convenios con el CEA, Planetarium, la sociedad protectora de animales, la sociedad Gemológica y el Instituto Alavés de la Naturaleza.

Dentro de este área y más concretamente en lo que se refiere al mundo rural, seguimos presentes en actividades que tratan de potenciar los productos típicos de nuestra tierra, los deportes autóctonos y la artesanía popular, así como concursos agrícolas y ganaderos, aportando tanto la infraestructura necesaria para la realización de los mismos como subvenciones económicas para la dotación de premios e incentivos.

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

Las actividades relacionadas con estas áreas son las siguientes:

<b>PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Nª acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>ACTIVIDADES PATRIMONIO</b>			<b>26</b>	<b>-</b>
Promoción Pelota vasca	1	P	26	-
<b>ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE</b>			<b>344</b>	<b>32</b>
Senderismo	1	P	16	11
Senderismo Urbano	1	P	1	1
Campaña Plástico Cero	1	P	117	20
Proyecto Árboles Singulares	1	P	90	-
Comunicación campaña comunicación	1	P	120	-
<b>AGROPECUARIAS</b>			<b>273</b>	<b>3</b>
Concursos Agrícola y Ferias gastronomía	2	P	170	-
Cartelería Jaiak	1	P	1	-
Programa apoyo ferias	1	P	86	-
Estructuras ferias y fiestas	2	P	16	3
<b>COLABORACIONES PATRIMONIO</b>			<b>220</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Varias	43	C	220	-
Ayudas Entidades	0	C	-	-
<b>COLABORACIONES MEDIO AMBIENTE</b>			<b>49</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Varias	6	C	49	-
<b>COLABORACIONES AGROPECUARIAS</b>			<b>156</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Varias	12	C	120	-
Ayudas Entidades	12	C	36	-
			<b>1.068</b>	<b>35</b>



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

A continuación, desglosamos las actividades relacionadas con esta área durante el ejercicio 2018:

PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>ACTIVIDADES PATRIMONIO</b>			<b>26</b>	<b>-</b>
Promoción Pelota vasca	1	P	26	-
<b>ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE</b>			<b>53</b>	<b>12</b>
Senderismo	1	P	18	11
Senderismo Urbano	1	P	1	1
Campaña Plástico Cero	1	P	34	-
<b>AGROPECUARIAS</b>			<b>177</b>	<b>3</b>
Concursos Agrícola y Ferias gastronomía	2	P	14	3
Cartelería Jaiak	1	P	1	-
Programa apoyo ferias	1	P	25	-
Estructuras ferias y fiestas	VARIAS	P	137	-
<b>COLABORACIONES PATRIMONIO</b>			<b>203</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Variadas	35	C	203	-
Ayudas Entidades	0	C	-	-
<b>COLABORACIONES MEDIO AMBIENTE</b>			<b>49</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Variadas	6	C	49	-
<b>COLABORACIONES AGROPECUARIAS</b>			<b>148</b>	<b>-</b>
Ayudas colectivas -Variadas	15	C	109	-
Ayudas Entidades	13	C	39	-
			<b>656</b>	<b>15</b>

TOTAL PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	2019	2018
Gastos	1.068	656
Ingresos	35	15

### Recursos humanos empleados en la actividad.

En cuanto a las personas colaboradoras en las actividades de la Fundación, tanto con contrato de servicios como voluntarios sería la siguiente:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	3	Profesorado, moderador o director de la actividad.
Personal voluntario	11	Profesorado, moderador o director de la actividad.

**FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA****ACTIVIDAD 5 Gastos Generales (NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES)**

<b>A) IDENTIFICACIÓN</b>	
Denominación de la actividad	Gastos Generales
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Una actividad mercantil Actividades propias no vinculadas directamente a actividades
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava
Descripción detallada de la actividad realizada	Se desarrolla a continuación

En el capítulo de Gastos Generales destacaríamos los costes derivados del mantenimiento de los locales de la Casa del Cordón (sede social), del patrimonio artístico, el Convento de Betoño, el montaje de los escaparates de las oficinas centrales de Kutxabank S.A. en Vitoria, donde damos a conocer las actividades que realizamos, las relaciones institucionales y los costes de personal de los empleados de la Fundación. Todos estos gastos no están imputados directamente a actividades.

A continuación, desglosamos los gastos generales no imputables a actividades durante el ejercicio 2019:

<b>GASTOS GENERALES (No relacionados a actividades propias)</b>	<b>Nª acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
Convento Betoño - Mantenimiento	1	M	30	1
Casa Cordón - Mantenimiento	1	P	74	-
Gastos Generales	1	P	145	-
Marca - Imagen	1	P	190	-
Relaciones Institucionales	1	P	32	-
Escaparates	1	P	4	-
Gastos Personal	1	P	583	-
Furgón	1	P	1	-
Aplicación entradas	1	P	31	-
Otros	2	P	1	-
Amortización de Inmovilizado cedido en uso CVFB			117	-
Subvenciones de Capital			-	117
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>1.208</b>	<b>118</b>

## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

A continuación, desglosamos los gastos generales no imputables a actividades durante el ejercicio 2018:

<b>GASTOS GENERALES (No relacionados a actividades propias)</b>	<b>Nª acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
Convento Betoño - Mantenimiento	1	M	34	-
Casa Cordón - Mantenimiento	1	P	76	-
Gastos Generales FCV	1	P	144	-
Nueva Marca	1	P	105	-
Relaciones Institucionales	1	P	18	-
Escaparates	1	P	12	-
Gastos Personal	1	P	403	-
Furgón	1	P	3	-
Nueva App	1	P	20	-
Amortización de Inmovilizado cedido en uso CVFB			109	-
Subvenciones de Capital			-	109
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS</b>			<b>924</b>	<b>109</b>

<b>TOTAL GASTOS GENERALES NO IMPUTADOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos	1.208	924
Ingresos	118	109

### Actividad Mercantil:

La Fundación es titular de una instalación fotovoltaica, que genera unos ingresos por producción de energía eléctrica. Los datos de dicha instalación son:

- Instalación Fovoltaica CUPS ES0021000016570243HM
- CAE INSTALCION: ES00001L0681M

Es por tanto, junto con el alquiler de las aulas de cultura y la venta de ediciones, las tres actividades mercantiles desarrolladas por la Fundación.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Es en gastos generales donde están imputados los costes de personal de los empleados de la Fundación. No habría por tanto personal voluntario ni con contrato de servicios vinculados a estas partidas.

El importe total destinado por la Fundación Vital Fundazioa para el desarrollo del ejercicio de 2019 ha sido el siguiente:

<b>TOTAL</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Gastos</b>	<b>7.961</b>	<b>7.682</b>
<b>Ingresos</b>	<b>307</b>	<b>288</b>